

15/2/81



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

REVALUACION DE ACTIVO FIJO

Seminario de Investigación Contable
Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN CONTADURÍA
p r e s e n t a :
GERMAN VALENCIA VIVANCO

C. P. Nicolás Barrón y Paz



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

Introducción.		1
Capítulo 1	Inflación.	
1.1	Generalidades	3
1.2	Teoría de Inflación	4
1.3	Medición de la Inflación	13
1.4	Tipos de Inflación.	14
1.5	Consecuencias de la Inflación.	19
Capítulo 2	Inflación en México.	
2.1	La Moneda	22
2.1.1	Moneda Prehispanica	25
2.1.2	La Moneda en la Colonia.	25
2.1.3	La Moneda en la época independiente	28
2.1.3.1	Guerra	28
2.1.3.2	Período Independiente	29
2.1.4	La Moneda en la Revolución	32
2.1.5	La Moneda en el época actual	34
2.2	¿ Qué es la Moneda ?	44
2.2.1	Funciones de la Moneda	44
2.3	Sistema Bancario Mexicano	46
2.4	Finanzas del Gobierno Federal	57
2.5	La Inflación en el México Actual	62
2.6	Medidas Correctivas	69
Capítulo 3	Activo Fijo.	
3.1	Generalidades y Definiciones	71
3.2	Valuación de Activo fijo	76
3.3	Depreciación	80
3.3.1	Métodos de depreciación	83
3.3.2	Consideraciones Complementarias	91
3.4	Financiamiento del Activo Fijo	93
3.5	Métodos de análisis Financieros	99
Capítulo 4	Revaluación del Activo Fijo.	
4.1	Introducción.	105
4.2	Objetivos de la Revaluación	106
4.2.1	Fundamentos	107
4.2.2	Objetivos específicos	111
4.3	Concepto	112
4.3.1	Tipo de Avalúo	113
4.4	Requisitos de la Revaluación	116
4.5	Métodos	117
4.5.1	Conceptos	117
4.5.2	Métodos específicos	119
4.6	Consideraciones finales	127

Anexos	129
Conclusiones	132
Bibliografía	134

INTRODUCCION.

La economía Mexicana ha sido arrastrada como muchos otros países al proceso inflacionario.

Muchas y muy variadas han sido las teorías que pretenden establecer el origen, la mecánica y las medidas para contrarrestar la inflación; sin embargo esta se sigue acentuando con índices cada vez mas peligrosos para los países que la padecen.

En el transcurso de este proceso inflacionario el contador público ha sentido la inquietud de revisar los efectos contables que este proceso acarrea.

La necesidad de estados financieros confiables básicos para una correcta toma de decisión de las diferentes personas interesadas en el desarrollo y progreso de un negocio; es una de las preocupaciones que mayor interés ha despertado al profesional de la contaduría.

En este trabajo pretendo mostrar al lector primeramente, el aspecto económico de la inflación, presentando para ello las diferentes teorías que pretenden explicarla para continuar después con el aspecto específico de la inflación en México y luego concluir con las repercusiones de ésta en los estados financieros especialmente en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo (activo fijo) mostrando para ello de una forma sintética las técnicas utilizadas para la adecuación de los valores presentados en el estado de posición financiera a los valores presentes.

La adecuación del valor del activo fijo a los valores presentes se conoce con el nombre de revaluación de activo fijo, que es el fin principal de este trabajo.

CAPITULO 1

INFLACION

1.- Generalidades.

Explicar de una manera concreta la inflación es difícil puesto que cada teoría tiene su propia definición; etimológicamente inflación significa "hinchazón" del latín inflatio de inflere hinchar, abultar, sin embargo esto no es suficiente ya que el término inflación es mucho más amplio; sin pretender que todos estén de acuerdo con la definición que se dará a continuación si se puede asegurar que es la más aceptada por los diversos autores consultados, así pues, inflación es: Un movimiento de alza - disperse de los precios que se mantiene por si mismo y -- que se debe a una insuficiencia relativa, en un momento - dado, de la oferta espontánea en comparación a la demanda formulada a precios corrientes al principio del período - analizado.

Un alza disperse de los precios es diferente a la - alza general de precios, frase con la que en muchas ocasiones se pretende definir a la inflación. En muchas ocasiones, dada la diversidad de artículos se ha observado - que algunos precios han aumentado mucho más que otros e - inclusive algunos han descendido; los precios al por ma- - yor se incrementan en diferentes porcentajes que los pre- - cios al menudeo, de lo que se puede concluir que dicha al

za no es correlativa bajo los mismos porcentajes sino que mas bien es un alza dispersa.

Al señalar que se mantiene por sí mismo se entiende que no es la simple elevación de un escalón de precios -- - cosa que no sería una inflación - sino más bien de un - movimiento cuyo desarrollo sucesivo comporta cierta duración.

Al referirse a - "una insuficiencia relativa en un momento dado de la oferta espontánea en comparación a la demanda formulada a precios corrientes" - se pretende dar a entender simplemente el exceso de la demanda sobre la oferta, de donde resulta por su falta de elasticidad de la demanda, el alza de los precios.

Y al mencionar - "al principio del período señalado" se quiere hacer notar el punto de partida de la adecuación de la demanda a la oferta con el consecuente incremento de los precios.

2.- Teorías de Inflación.

Aunque en realidad son muchas las teorías que persiguen definir la inflación se señalarán aquí las mas importantes corrientes, a saber.

- Escuela Monetarista
- Escuela Keynesiana
- Escuela Sociológica
- Escuela Estructuralista.

- Escuela Marxista
- Escuela Psicológica.
- Escuela Monetarista.

En su forma mas esquemática y extrema, la escuela monetarista sostiene que la inflación es, como señala Milton Friedman: "Siempre y en todas partes un fenómeno monetario."

El razonamiento de esta escuela del pensamiento - se remonta a los principios del capitalismo y asienta su teoría en la expresión algebraica:

$$MV = PY$$

Donde M es la cantidad de dinero en circulación - V la velocidad de circulación, P el nivel de los precios e Y el ingreso real. En los tiempos actuales el significado de esta expresión ha transformado el papel del dinero en la economía, al asignarle el carácter de una fuerza social concreta; considera que la velocidad de circulación se ha vuelto variable y que el ingreso real de acuerdo - con las fluctuaciones en la oferta monetaria.

Los partidarios de esta teoría encuentran en la - expresión algebraica anteriormente expuesta la base del - control de la economía y de la sociedad, ya que el control de la cantidad de dinero en circulación y de las variables relacionadas con ella, como la tasa de interés --

constituye el punto de partida de la política económica. Los procesos se originan en este fenómeno, que resulta de terminante de la evolución de los demás.

Una parte integral de esta corriente, es una confianza básica de quienes la sostienen, en la capacidad -- del mercado para asignar los recursos sociales de una manera mas adecuada que los mecanismos burocráticos o políticos. Rechazan los controles artificiales sobre los precios relativos, los esfuerzos de modificar por medio de -- decisiones políticas el estado de la justicia social en -- un momento determinado o los intentos de corregir las distorsiones del aparato productivo o distributivo mediante un esfuerzo oficial.

Consideran que todas esas acciones producen desajustes y distorsiones mas graves que las que pretenden corregir e imponen muy altos costos sociales a todos los -- grupos económicos.

Esta escuela propone corregir los problemas de -- las sociedades actuales mediante un paquete básico de políticas, organizado en torno a dos medidas fundamentales: La reducción de la intervención del estado en la economía y El establecimiento de normas de disciplina estricta del comportamiento gubernamental. Consideran indispensable -- desmantelar las estructuras de regulación estatal, que mediatizan la competencia y propician la operación de productores "ineficientes".

Escuela Keynesiana.

Esta corriente atribuye la inflación a un desajuste entre el nivel de demanda efectiva que realmente prevalece en la economía y el que sería congruente con el empleo pleno.

El enfoque se basa en la identificación de un modelo simple de determinación del ingreso, en que se señala.

$$Y = C + I + G$$

Donde se especifica que el ingreso real (Y) es igual al consumo individual (C) más la inversión (I) y el gasto neto gubernamental (G).

Los modelos Keynesianos toman en cuenta otros factores de la economía como el comercio exterior, la tasa de interés y la cantidad de dinero, pero establecen en todos los casos la relación entre esas variables y el modelo para la determinación del ingreso Nacional.

Una parte central de esta formulación es la explicación de la inversión. Plantea que no es una consecuencia automática de las variaciones en la demanda efectiva agregada, sino que depende también de comparaciones entre la eficacia marginal del capital (su productividad) y el costo del dinero; dentro de este contexto, se han elaborado esquemas analíticos que permiten relacionar las inter-

acciones entre la tasa de interés, la cantidad de dinero, la propensión al ahorro y la demanda efectiva.

Los modelos Keynesianos dan la mayor importancia a los niveles de ingreso real. Su preocupación se orienta a moderar las fluctuaciones cíclicas, de tal suerte que los incrementos en la demanda no provoquen inflación desmedida por un lado, y que sus caídas no tengan más consecuencias que una reducción de la tasa de crecimiento.

Cabe señalar como colofón que el Keynesianismo si gue teniendo un grán impacto en los grandes centros de de cisión económica.

Escuela Sociológica

Dentro de esta escuela los aspectos mas importantes son: Los análisis de la "Curva de Philips" y los del Aumento de costos.

Según los partidarios de esta corriente, la curva de Philips presenta una relación extraordinaria entre el deaempleo y la inflación. En las investigaciones originales del tema, exista una relación inversa y estable entre esas dos variables, según la cuál sería imposible controlar la inflación, sin aumentar el desempleo, ya que de -- una manera implícita o explícita el análisis asocia el -- ritmo de la inflación a la capacidad obrera de obtener ma yores salarios y de impedir su deterioro; tal capacidad,

Como es obvio, aumenta con el nivel de empleo, o sea, ---
guarda una relación inversa con el desempleo.

En cuanto al aumento de costos, esta corriente --
atribuye la inflación a los aumentos en los costos de pro-
ducción y, fundamentalmente, a los incrementos en los cos-
tos del trabajo humano; de tal manera que a medida que el
mercado de trabajo queda sujeto al funcionamiento de sin-
dicatos y a las estipulaciones de la legislación laboral,
surge la posibilidad de que se obtengan aumentos salaria-
les superiores a los que podrían justificarse por incre-
mentos en la productividad. De este modo el costo unita-
rio del trabajo aumenta y ejerce presiones alcistas sobre
el nivel general de costos de la sociedad.

En esta corriente hay un variado grupo de analis-
tas económicos que argumentan en torno a diversas "deter-
minaciones sociológicas" de la inflación. Según esto la -
inflación expresa un conflicto distributivo entre grupos
que compiten entre sí, de tal manera que la inflación po-
dría ser el producto de algunas fuerzas sociales que ---
rompen la armonía natural que resulta de la cooperación -
espontánea entre individuos, o del funcionamiento natural
de los mercados.

Esta corriente destaca los conflictos ideológicos
como una fuente básica de la incapacidad social de enfren-
tar la inflación; pero, no han logrado esclarecer las --
implicaciones de esta reflexión y derivar de ella las más

diversas consecuencias: desde el extremo autoritario, que tendería a sugerir una especie de represión sindical, pa- inhibir las presiones obreras, hasta el argumento que -- atribuye una posición estrechamente conservadora a cuan- - tos defienden la explicación asociada al aumento en los - costos.

Escuela Estructuralista.

Esta escuela surgió de la experiencia latinoameri- cana, su elaboración tuvo lugar en los años cincuenta, -- fundamentalmente entre los economistas del cono sur, que trabajaban en la Comisión Económica para América Latina - [CEPAL].

Su argumentación se fincó en los profundos dese- - quilibrios estructurales característicos de las economías latinoamericanas al realizarse el análisis. Identificaron como causa básica de los problemas la rigidez del sistema productivo, o sea, la existencia de cuellos de botella - que impedían respuestas productivas adecuadas frente a -- los cambios bruscos en la estructura de la demanda. En -- consecuencia, para resolver los problemas de la inflación se requiere actuar en materia productiva y no en el orden monetario o fiscal.

Cabe reconocer que esta escuela ha impreso su -- huella en el pensamiento económico ya que reconoce que -- los cuellos de botella son importantes y contribuyen a ex

plicar el proceso inflacionario de los países en desarrollo.

Escuela Marxista.

Esta corriente no se ha ocupado del fenómeno como hecho aislado, se orienta habitualmente a explicar los mecanismos de generación de la inflación y no los fenómenos inflacionarios mismos.

La parte central del análisis de la inflación, en la perspectiva Marxista, se encuentra en el proceso de acumulación de capital y en las contradicciones generadas por él. Conceden la mayor importancia a la transformación global de la sociedad en vez de buscar soluciones para los problemas actuales de las sociedades que padecen la inflación.

Los Marxistas afirman tener un plan; tal vez por esa razón, muchos de ellos se han mantenido por largos períodos a la expectativa de una "agudización de las contradicciones".

Otros analistas se muestran convencidos de que el Marxismo impulsa a la acción mas que a la pasividad y se preocupan por combatir el deterioro en el nivel de vida de la gente y no, simplemente denunciarlo.

Tienden a pensar que cuando la agudización de las contradicciones se produce por la ciega evolución de las fuerzas del mercado y de la inflación, sin que los traba-

Jadores tengan la capacidad orgánica de convertirla en acción de cambio, no deriva en procesos revolucionarios sino en miserias y retrocesos políticos. Por ello, luchan para lograr una participación masiva de la población en la formulación y puesta en práctica de las estrategias de desarrollo. Sugieren que las tareas orientadas a lograr el cambio social global incluyan esfuerzos inmediatos para organizar nuevos modelos de acumulación, que asocien la producción a la satisfacción de las necesidades socialmente necesarias y a la resolución de los problemas mas apremiantes de desempleo, malnutrición, falta de vivienda de asistencia médica y de educación.

Escuela Psicológica o Austriaca.

La escuela psicológica señala que es evidente que el aumento de circulante por arriba de la cantidad de mercancías, trae como consecuencia el aumento general de los precios, pero no puede esperar que el resultado pueda ser medido matemáticamente, pues la moneda como cualquier otra mercancía, depende de valoraciones subjetivas. Lo que define el valor de la moneda es en último término la confianza que la gente tenga en ella.

Según los partidarios de esta corriente, ante la perspectiva de una crisis económico política, pueden modificarse los precios sin necesidad que aumente el circulante, aunque reconoce que normalmente el inicio en el -

alza general se debe al incremento del circulante; esto es, una vez provocado el aumento del circulante entran en juego factores psicológicos que en determinados momentos llegan a ser mas importantes que los aumentos de la moneda.

La moneda vale en tanto la población tiene confianza en ella, y pierde valor cuando la población ya no la considera un medio confiable de intercambio.

Según esta corriente la solución está en volver al patrón oro o quitarle al gobierno la potestad y el monopolio de emitir billetes.

3.- Medición de la Inflación.

La medición de la inflación se realiza a través de los llamados índices de precios - cuya fuente son datos fidedignos, muy amplios y totalizadores de su universo - que son las variaciones ponderadas de precios que ha tenido un grupo de artículos y servicios en un determinado período.

Habitualmente los índices mas importantes son: Índice de precios al consumidor y al por mayor.

Para cada rama existen tipos de índices con universos restringidos o grupos y actividades especiales llamados índices específicos.

El índice que normalmente indica el costo de la vida, y que generalmente se usa para medir la inflación -

es el índice de precios al consumidor.

Cabe aclarar que hay aumentos casuísticos de precios, que nada tienen que ver con la inflación, tales pueden ser los producidos por siniestros no esperados (por ejemplo malas cosechas por razones climáticas).

El índice Nacional de precios al consumidor lo elabora el Banco de México mediante la ponderación de 5162 artículos; este índice es publicado periódicamente por el Banco de México.

4.- Tipos de Inflación.

Estructural

Latente

Reprimida

Abierta

Galopante o Hiperinflación

Reptante

Importada.

Inflación Estructural.

Se presenta cuando las presiones que ejerce una demanda excedentaria - por un lado -, así como la estructura de precios y de costos - por otro lado -, se encuentran insertadas en la economía de un país, como resultado de prácticas institucionales o de hábitos que no es posible suprimir a corto o mediano plazo, tales como protec--

ciones arancelarias o internas que impidan la baja de precios. un aparato distributivo de la producción inadecuada y costosa; la fuerza de los sindicatos para obtener mayores remuneraciones sin que haya una contrapartida de productividad económica, el incremento de los gastos públicos con finalidades políticas, y muchos otros que se traduzcan en una ampliación de la demanda efectiva en forma constante por encima de la oferta global.

Inflación Latente.

Se caracteriza porque no hay una alza violenta de precios ni desequilibrio generalizado, aunque la demanda excedentaria existe y se produce la mayor parte del tiempo una acumulación de haberes líquidos. Es una inflación que está disimulada y aún no ha sido puesta en evidencia.

Inflación Abierta o Declarada.

Es una inflación que se desarrolla claramente y se caracteriza por la presión que ejercen los grupos sociales sobre el flujo monetario y de mercancías y servicios al percibir el comportamiento de ciertos precios que juegan el papel de "Precios piloto" por ejemplo el precio del dólar, el precio de ciertos artículos de primera necesidad, el precio de servicios populares etc. provocando con su alza la anticipación de un nuevo impulso inflacio-

ciones arancelarias o internas que impidan la baja de precios. un aparato distributivo de la producción inadecuada y costosa; la fuerza de los sindicatos para obtener mayores remuneraciones sin que haya una contrapartida de productividad económica, el incremento de los gastos públicos con finalidades políticas, y muchos otros que se traduzcan en una ampliación de la demanda efectiva en forma constante por encima de la oferta global.

Inflación Latente.

Se caracteriza porque no hay una alza violenta de precios ni desequilibrio generalizado, aunque la demanda excedentaria existe y se produce la mayor parte del tiempo una acumulación de haberes líquidos. Es una inflación que está disimulada y aún no ha sido puesta en evidencia.

Inflación Abierta o Declarada.

Es una inflación que se desarrolla claramente y se caracteriza por la presión que ejercen los grupos sociales sobre el flujo monetario y de mercancías y servicios al percibir el comportamiento de ciertos precios que juegan el papel de "Precios piloto" por ejemplo el precio del dólar, el precio de ciertos artículos de primera necesidad, el precio de servicios populares etc. provocando con su alza la anticipación de un nuevo impulso inflacio-

nario. Este nuevo impulso inflacionario resulta en particular del comportamiento de compradores y vendedores. Los primeros se precipitan a comprar y aceleran sus pagos, lo que incrementa la tensión del lado de la demanda; los vendedores por su parte, acumulan mayores existencias lo cuál disminuye aún más la oferta, ya insuficiente, y calculan sus precios de venta en función no de su costo efectivo, sino de un costo futuro que incorpora ya un alza de precios. Esta aceleración de la inflación es mayor, asimismo, cuando se desarrolla en un medio psicológico sensibilizado [como el nuestro] a la inflación.

Inflación Reprimida o Contenida.

Es aquella en la que los gobiernos se han esforzado en reprimir las presiones inflacionarias y limitar las alzas de precios consecuentes. Las técnicas más utilizadas han sido las del bloqueo de precios, el racionamiento, una política de superavit presupuestal y el control de cambios. Dentro de estas técnicas es necesario confrontar la estructura de la oferta y la de la demanda para buscar su equilibrio.

La contención o represión de la inflación ha sido criticada debido a que desorienta la actividad económica, alienta el mercado negro, elimina los estímulos de la actividad económica y debilita la productividad.

Inflación Reptante.

Sucede cuando el movimiento general de precios está casi constantemente orientado a el alza, y no son corregidos por fases de baja. Lo que es constitutivo de la inflación reptante es su lentitud y su duración. Se caracteriza por pequeñas sacudidas del movimiento general (disperso) de precios que, por un movimiento regular, los sujetos económicos o grupos sociales se adaptan a ellas y los rápidos factores acumulativos no se desencadenan como los que provocan la inflación declarada.

Inflación Galopante o Hiperinflación.

Es la fase siguiente a la inflación abierta o declarada. Se da precisamente cuando las anticipaciones de alza de precios son consideradas imprevisibles en lo que se refiere a su importancia o monto; se dan los mismos caracteres que la inflación abierta o declarada pero acentuados a un nivel patológico; esto es que los precios son ciertamente inestables y su movimiento a el alza es realmente explosivo, totalmente imprevisible.

Fenómenos característicos de la hiperinflación son "la huida ante la moneda" que ha dejado de llenar la función de "reserva de valor", lo que determina el incremento considerable de la demanda de mercancías; la desaparición de los saldos en efectivo; fuertes adquisiciones de oro y

de divisas y, asimismo, el desarrollo de empresas con el único fin de invertir sus beneficios monetarios. La depreciación de la moneda Nacional respecto a las extranjeras (devaluación intrínseca), es otro de los rasgos característicos de la hiperinflación, así como la dislocación de los mercados Nacionales y de la estructura de los precios internos, por cuanto éstos (los precios internos) se adaptan al precio de la moneda extranjera y terminan por elevarse aún más rápida que élla (la moneda Extranjera).

Inflación Importada.

Es cuando en un país no hay causas internas de inflación y sin embargo ésta le queja. Este fenómeno puede tener tres orígenes distintos.

1.- Encarecimiento de las importaciones resultado del alza de precios.

2.- Cuando las exportaciones de un país son objeto de una importante demanda exterior, se producen importantes excedentes (circulante mayor). Este exceso de demanda con una oferta inelástica empuja a los precios. (Se suele presentar cuando el tipo de cambio es muy bajo).

3.- Cuando se recibe un importante flujo de capitales extranjeros en busca de refugio. Este flujo de capitales inmigrados permiten una dilatación del crédito (demanda) sin correspondencia con la capacidad de productos inmediatamente disponibles (oferta) del país que lo admite.

5.- Consecuencias de la Inflación.

Sociales

Económicas

Financiero-Contables

Sociales.

No cabe duda que la inflación provoca tensiones y luchas entre los diversos grupos sociales, cuyos miembros tienden a defender o aumentar siempre el valor de sus rentas, a veces de su patrimonio y si es posible ambos a la vez.

Citando como ejemplo el caso de Alemania entre --- 1919 y 1923, la inflación tuvo un efecto perturbador sobre las rentas, enriqueciendo a los poderosos, aplastando a -- los débiles y proletarizando a la clase media lo que prepa ró el camino del Nacional Socialismo.

Se puede concluir que la inflación conmueve y pone en tela de juicio el orden social establecido y por consiguiente tiene un profundo alcance político.

Económicas.

La inflación provoca que la inclinación de los diversos recursos productivos sean alterados en forma nociva esto es, el consumo es excesivo por la prevención al alza de precios, pero queda frenado por la depreciación de los

ingresos familiares, estas dos tendencias desaniman el ahorro y en consecuencia al esfuerzo, situación esta última que provoca una baja productividad.

La inflación incita a la inversión pero no la orienta satisfactoriamente. Canaliza la inversión hacia objetivos de rentabilidad a corto plazo y por tanto hacia los sectores donde el alza de precios es más espectacular, y donde se desarrolla el lamentable efecto de la especulación.

La inflación viene acompañada de serias consecuencias propiamente monetarias, dado que actuando como un interés extraído de los fondos temporalmente inactivos y trasladado a los que aprovechan el alza de precios, inducen a los sujetos económicos a "huir" ante la moneda. Los sujetos económicos descartan la conservación en caja adquiriendo activos reales [en caja o en cuenta buscando con prisa un equivalente o réplica] como el oro, plata etc. con esta demanda incesante la circulación de la moneda se acelera.

La inflación respecto al exterior, deteriora el tipo de cambio de la moneda en la misma proporción que alcanza - incluso si las autoridades monetarias llegan a tiempo para sostenerlo - , pero al poco tiempo este tipo de cambio parece "ficticio" y esta comprobación conduce generalmente a la devaluación

Financiero-Contables.

La información que contienen los estados financieros

ros, basados en costos históticos, en realidad , no es otra cosa mas que información histórica sobrevaluada, lo que provoca que se infla la utilidad y se infravaluan diversas partidas del balance, lo que da lugar a transferencias descapitalizadoras.

Trataremos con más detalles estas consecuencias en los capítulos siguientes.

CAPITULO 2

INFLACION EN MEXICO.

Dentro del presente capítulo se señala el desarrollo de la inflación en México. Abarca desde los antecedentes monetarios más remotos hasta las expresiones actuales, dentro de este desarrollo se muestra la opinión del autor acerca de las causas de la inflación mexicana, para finalmente concluir con un proyecto de erradicación de la inflación en México.

2.1.- La Moneda

Etimología.- En cuanto al origen de la palabra moneda existe una confusión: algunos autores consignan que el primer taller en que se acuñó monedas en Roma, estaba situado junto al templo de Juno Moneta (La "advertidora o adivinadora" Juno); de ahí, pues, que a las especies metálicas que acuñaba se les designara como moneda, pero otros afirman que las especies que se acuñaban en el sitio mencionado se denominaban moneta y que, merced a ello, el templo vecino era llamado de Juno Moneta.

Origen.- Se puede afirmar que la moneda aparece cuando se presenta el "cambio" el cual está condicionado a su vez por la división del trabajo. Esto es, que una comunidad primitiva con una técnica absolutamente rudimenta-

ria - sin especialización, ni división de trabajo - no aspiraba sino a satisfacer sus propias necesidades con el fruto de su trabajo. Bajo esas condiciones no existían -- excedentes disponibles para el cambio.

Así pues en cuanto la comunidad primitiva tuvo -- una mayor división y especialización del trabajo, empezó a tener una producción incrementada en relación a las necesidades, lo que hizo posible las primeras operaciones de cambio cuyas primeras expresiones fueron los "dones" y una forma avanzada de ellos los trueques.

Los dones tienen un carácter religioso y tienen su origen cuando una tribu permanecía en un lugar afrontando problemas comunes de alimentación, acudía a la caza o a la pesca en el lugar en donde la tribu se establecía; pero cuando la tribu crecía, los recursos alimenticios se hacían insuficientes y se imponía como necesidad que se dividiese en clanes, los cuáles se instalaban en otro sitio, aunque subsistía entre ellos un espíritu protector -- en virtud de su origen común. Podía acontecer asimismo, -- que los clanes a su vez se subdividieran en otros más pequeños y que todos ellos mantuvieran entre sí un nexo de carácter religiosos que los reuniera en torno a un mismo "Totem", que podía ser un fenómeno físico (el sol la lluvia) o un animal.

Dado ese nexo religioso, en ocasión de las festividades religiosas los miembros de los diversos clanes in

tercambiaban dones. Esto es que hacían obsequios como muestra de unión del gran clan al que pertenecían.

Posteriormente aparece el trueque y tiene su origen cuando los miembros de un pueblo depositan sus mercancías en un lugar descubierto próximo a otro poblado y se retiran. Los componentes del pueblo vecino se aproximan, examinan esos productos, si los desean, colocan otras mercancías al lado y se alejan. Los primeros cambistas regresan y toman los objetos que se les ofrecen si los estiman de su agrado, si no recogen sus bienes y se van.

En las condiciones descritas es cuando aparece el trueque o sea "el cambio de un producto o de una prestación contra otro producto u otra prestación"; que constituye un avance sobre los dones ya que el trueque es más práctico y más directo.

Sin embargo el trueque tenía los siguientes inconvenientes:

- Dificultad de coincidencia en los deseos respectivos de quienes truecan.
- Dificultad de concordancia en el valor de los bienes susceptibles del trueque.
- No establece una escala general de valores para el conjunto de las mercancías objeto de intercambio.

Estos inconvenientes dieron lugar a la aparición de la mercancía-moneda, la cuál surge como un suplemento

que se da, a manera de compensación, cuando la coincidencia en la intensidad de los deseos de los co-cambistas no es perfecta. Dicha mercancía-moneda debía cubrir los siguientes requisitos:

- Ser de consumo generalizado y, por tanto ser objeto de una demanda constante.
- Ser de fácil conservación.
- Estar afectada de alguna escasez.

2.1.1.- Moneda Prehispánica.

En la época prehispánica las transacciones de compra y venta se realizaban mediante mercancías-moneda tales como el oro, en polvo y en grano, colocando en canutos de pluma de pato, tejuelos de cobre o estaño recortado en forma de "T"; el cacao [cuyo uso estuvo muy generalizado y el cual fué adoptado incluso por los españoles como moneda fraccionaria] mantas de algodón [patol-cuachtli] etc.

2.1.2.- La moneda en la Colonia.

Una vez consumada la conquista, los españoles propendieron a emplear en sus transacciones las monedas acuñadas que habían traído de España, las cuales pronto fueron insuficientes, de aquí surgió la práctica de emplear metales en pasta y entregar a cambio de un "castellano" -

el peso equivalente del mismo en metal precioso, lo que - explica la denominación de la unidad monetaria que se --- emplea en México.

Durante los primeros años de la colonia circularon tejuelos de oro y plata marcados por oficiales reales. Pero debido a la alteración de las señales, que la gente le fué haciendo a cada tejo, marcándolos con ley superior a la que tenían o debían tener (añadiéndoles cobre para - mantener su peso), y la necesidad de disponer de moneda - propia, originaron que mediante la real cédula de 11 de - mayo de 1535 el Virrey Don Antonio de Mendoza estable- --- ciera la casa de Moneda de México.

Desde el año de 1537 empezó la acuñación de monedas de plata y de cobre para que posteriormente apareciera la acuñación de Monedas de Oro, esta última en el año de 1679, fué autorizada mediante Real Cédula del 25 de febrero de 1675.

Durante la colonia existieron tres tipos de monedas:

- Macuquina
- Columnaria
- De Busto.

Macuquina.

Existió del año 1537 a 1731 tenía en forma irregular (aproximadamente una forma circular) y un peso desigual. Tenía una cara, una cruz, presentaba dos leones y -

dos castillos de un lado y en el otro el nombre del soberano reinante. Esta forma irregular se prestaba a que se recortaran sus esquinas disminuyendo su peso lo cuál fué evitado gracias a que al final del período señalado, se hicieron de forma circular.

Columneria.

De forma circular en una de cuyas caras estaban las armas de España entre las dos columnas de Hércules en las que se leía el tema: "Non Plus Ultra" y el canto se encontraba acordonado en forma de guirnalda para evitar mutilaciones. Su período fué de 1732 a 1771.

De Busto.

Esta moneda fué llamada así por estar en una de las caras la efigie del rey; su período fué de 1772 a 1821.

Cabe añadir aquí una disertación leída por Joaquín D. Casasús en la Escuela de Ingenieros en 1887¹; señala en uno de sus párrafos "Por ordenanza del 9 de junio de 1728, se redujo la ley de la moneda a 11 dineros² justos; permaneciendo igual la talla y todas sus subdivisiones" posteriormente agrega; "Por orden del 18 de marzo de 1761 se mandó recoger la moneda antigua para sustituirla por la nueva, y por orden reservadísima del 18 de marzo de 1771 se mandó que la ley de oro se bajara a 21 quilates

y la de plata a 10 dineros y 20 granos, de cuya disposición no tenía conocimiento el público para quien las monedas seguían con las leyes de 22 quilates y de 11 dineros.

2.1.3.- La moneda en la época Independiente.

2.1.3.1.- Guerra.

Durante el período de la guerra de Independencia (1810-1821) tanto los realistas como los insurgentes emitieron moneda e hicieron uso de contrasellos revalidando la suya propia o la del partido contrario. Estas acuñaciones foráneas fueron provocadas por la interrupción de las comunicaciones con la ciudad de México y por la necesidad de proseguir la acuñación de metales; en general fueron de moneda de oro y plata, imitaciones poco afortunadas de las de la casa de moneda de México.

Entre las monedas sobresalientes se encuentran:
Las realistas: Las piezas reselladas "MC", las de Valladolid y Monclova "MVA".

De las Insurgentes: Las del General Don José María Morelos "America Morelos", las de la Suprema Junta - Gubernativa (sin resello); las de Mier y Terán de Tierra Caliente "T.C".

- 1) Publicada por don Juan de Villarejo en la revista el economista Mexicano, 13 de agosto de 1927, t. 4, p. 18
- 2) Dinero: peso de 24 granos, equivale a 11 granos y 52 centigramos que se usaba para las monedas y objetos de plata. Diccionario Enciclopédico UTLMA.

2.1.3.2.- Período Independiente.

Una vez establecido el imperio de Agustín Iturbide y consumada la Independencia, la casa de Moneda de México nuevamente volvió acuñar moneda tanto de oro como de plata, durante los años de 1822 y 1823. No se acuñó entonces moneda de cobre. Iturbide hizo acuñar monedas de oro y plata como un total de \$19 132 961.69 que incluía \$557 392.00 en piezas de oro de ocho y cuatro escudos. Al borde de la bancarrota Nacional, Iturbide mandó imprimir papel moneda y se preparaba a troquelar cobre cuando fué depuesto y desterrado. Se pretendió que la emisión de papel moneda fuera de cuatro millones (enero de 1823) tres meses después en abril de 1823, la emisión fué suspendida cuando sólo se habían puesto en circulación 450mil pesos.

A partir de la Constitución de 1824 los Estados fueron declarados autónomos causa por la cual ellos emitieron moneda e inclusive municipios y ciudades; y para 1872 la acuñación de cobre, legal y espuria, había asumido tales proporciones que el propio gobierno ignoraba la cantidad que había en circulación ; empero su aceptación era forzosa y la obligación de recibirla precipitó inexorablemente los efectos de la ley de Gresham y esta especie era recibida por peso sin que nadie se ocupara de contarla.¹

1) "Cuando en un país circulan dos monedas legales, una -

Se tiene que abrir un paréntesis para poder señalar las características del bimetalismo adoptado de la Colonia a raíz de la Independencia en 1821 y que Juárez ratificó en 1867. Estas características brevemente se exponen a continuación.

1) Estaba basado en una relación 1:16.5 entre el oro y la plata, esto es, una onza de oro por 16.5 onzas de plata.

2) El peso tenía asignada una equivalencia de 150 centigramos de oro puro o su equivalencia en plata con un contenido de 24.15 gramos. El dólar estadounidense tenía también una equivalencia de 150 centigramos de oro puro, la paridad cambiaría el peso y el dólar era de 1:1

3) Las monedas de oro desde la Colonia circulaban en menor proporción que los pesos de plata, dicha proporción se agravó durante los primeros 50 años de la Independencia, ya que la inestabilidad existente provocaba que las monedas de oro fueran objeto de atesoramiento o exportación, hasta quedarse, de hecho en un monometalismo de plata aunque en la ley estuviera vigente el bimetalismo. A partir de 1873 la cotización Internacional de la plata en términos de oro empezó a descender y como el peso plata se cotizaba en el mercado Internacional --

de las cuáles es considerada por el público como buena y la otra como mala, la mala moneda quita siempre el puesto de la buena en circulación"

Sir Thomas Gresham (1519-1579)

por el valor de su contenido metálico y no como divisa, debido a las escasas relaciones de comercio Internacional la paridad 1:1 del peso-dólar empezó a cambiar en - perjuicio del peso plata, en proporción al descenso del valor de la plata que contenía cada peso.

Conviene señalar dentro de este proceso histórico la aparición de la moneda fiduciaria en 1864 que -- aunque como anteriormente se hizo mención, Iturbide fué el primero en emitirla, es hasta esta fecha cuando se - presenta con la aceptación pública, llenando las funciones propias de la moneda fiduciaria. Así pues, la moneda fiduciaria o billete de banco, emitido por una Institución especializada, tuvo lugar al crearse el Banco de Londres, México y Sudamérica que más tarde tomó el --- nombre de Banco de Londres y México fundado en 1864. -- Los primeros billetes de 5 pesos salieron a la circulación en febrero de 1865 y mas tarde los de 10, 20 y 50 pesos, los que fueron muy bién recibidos por el público debido al prestigio de dicha Institución.

Continuando con la posición Internacional del - peso, al convertirse el peso de plata en el equivalente general de valores y al mismo tiempo en el Único medio de circulación y pago, y frente al continuo descenso -- del precio de la plata en oro, 30 años despúes de 1873 cambiariamente' había descendido a la mitad, porque éste era su valor en oro en el mercado, según su valor intrín

seco de plata fina. Mientras otros países como Estados Unidos, Inglaterra y la Mayoría, adoptaron el patron oro nuestro peso se devaluaba paulativamente frente al dólar y a las demás monedas en proporción a la revaluación del oro con respecto a la plata. Mencionando de otra forma la relación 1:16.5 que rigió entre el oro y la plata hasta 1873, en el año de 1903 ya se había alterado a 1:32. Consecuencia de lo anterior el gobierno fijó la paridad de dos pesos por un dólar, ocurriendo la primer gran devaluación que padeció nuestro patrón monetario.

2.1.4.- La moneda en la Revolución.

Durante el turbulento período de la revolución ésta tuvo que financiarse en parte por la emisión del papel moneda, la que llegó a alcanzar cantidades fabulosas. Todos los bandos en acción acudían a este recurso en casi todos los estados de la República y las regiones que controlaban. La primera emisión revolucionaria fué la del Gobierno Constitucionalista en Monclova Coahuila, según decreto de 28 de mayo de 1913. De esta fecha hasta 1916 proliferaron los billetes de varias denominaciones y los cartoncillos de moneda fraccionaria. Este papel moneda era de curso forzoso y absolutamente inconvertible. Para su estudio se les divide en tres períodos, en base a la moneda predominante, el del "billete de Banco", del 1 de julio de 1913 al 14 de agosto de 1914; el co---

correspondiente al papel moneda "Constitucionalista" del 15 de agosto de 1914 al 4 de junio de 1915 y el relativo al papel moneda "Infalsificable" del 5 de junio de 1915 al 1 de diciembre de 1916.

Billete de Banco.

Este período se caracterizó por fuertes emisiones de billetes de banco y acuñaciones considerables de monedas fraccionarias de plata y de níquel, así como por la desaparición de la circulación de las monedas de oro, la de los pesos de plata y, posteriormente, de las monedas fraccionarias de plata. Estos sucesos se explican por el acceso al poder del usurpador Victoriano Huerta, las presiones que ejerció sobre los recursos de los bancos, lo que provocó que los particulares se precipitaran a las ventanillas de éstos a fin de cambiar sus billetes por especies metálicas o retirar sus depósitos.

Moneda Constitucionalista.

Se inicia el 15 de agosto de 1914 cuando las tropas de Carranza entran por primera vez a la Cd. de México y concluye el día 4 de junio de 1916, sus propósitos de emisión fueron para hacer frente a los gastos de la Administración Pública.

El papel Constitucionalista sufrió una rápida depreciación debido, por una parte, al fuerte volumen del mismo que fué puesto en circulación y, por otra, a que las perturbaciones producidas por la Revolución en todo

el país, habían reducido los niveles de producción.

El Infalsificable.

Su principio tiene lugar en los primeros días del mes de mayo de 1916, cuando los billetes "Infalsificables" se convirtieron en el signo dominante, desplazando de la circulación a las demás clases de papel moneda. Durante su vigencia los comerciantes en artículos de primera necesidad señalaron dos precios a sus mercancías, uno en papel moneda y otro en oro. Ante la evidente situación desventajosa de las personas que percibían sus ingresos únicamente en papel solicitaron y obtuvieron ser pagados parcialmente en moneda metálica.

Una vez restablecida la paz y el orden Constitucional en los inicios de 1907, empezó a surgir la circulación metálica de oro y plata. El presidente Carranza pudo establecer el patrón oro clásico en octubre de 1918 devolviéndole al peso su equivalencia de 25 centigramos de oro puro de 1905, con libre circulación, acuñación y fundición, así como la libre exportación e importación del oro, y la conversión de las monedas fraccionarias a la moneda principal y única especie con poder liberatorio ilimitado.

2.1.5.- La moneda en la Epoca Actual.

A partir de julio de 1931 el patrón oro es abandonado por México y la moneda y su sistema quedarán defi

nidos por la nueva Ley Monetaria cuyos postulados principales son los siguientes;

- a) La unidad del sistema Monetario es el peso con equivalencia de 15 centigramos de oro puro.
- b) Las monedas circulantes serán: 1) Los billetes que legalmente emita el Banco de México. 2) Las monedas de plata de \$1.00 de cuño de octubre de 1919.
- c) La moneda de plata creada por la Ley del 27 de octubre de 1919, tendrá poder liberatorio ilimitado
- d) Queda estrictamente prohibida la acuñación de moneda de plata de un peso o denominaciones superiores.

Como consecuencia de la desmonetización del oro, el valor Internacional del peso plata se devaluó automáticamente y el gobierno dejó la determinación del nuevo tipo de cambio a las fluctuaciones del mercado fijando la nueva paridad en diciembre de 1933 a razón 3.60 pesos por cada dólar sucediendo así la segunda devaluación del peso.

Para el año de 1935 el precio Internacional de la plata subió desmesuradamente provocando que su valor intrínseco fuera mayor que el nominal originando con ello la exportación de los pesos o su atesoramiento. Para corregir dicha situación el gobierno tomó las medidas de desmonetizar los pesos plata constituyendo con ellos

una reserva y declarar que los billetes del Banco de México tenían poder liberatorio ilimitado pero convertibles en peso plata.

Con la reforma monetaria de 1936 el gobierno eliminó toda relación metálica con el peso como unidad monetaria. De esta manera se cambió el sistema monetario metalista por el de patrón libre mediante el cual el circulante quedaba constituido por dinero fiduciario originando así que el valor interno y externo de la moneda dependieran en el futuro básicamente del manejo de la política monetaria.

En los años de 1936 y 1937 la balanza comercial empezó a ser negativa, la política social del presidente Lázaro Cárdenas provocaba fuga de capitales y las exportaciones descendían; sin embargo, el Banco de México sostuvo la paridad 3.60 pesos mediante la realización de parte de las existencias de plata [35 millones de onzas]. No obstante lo anterior, con motivo de la expropiación de la Industria Petrolera en marzo de 1938, se originó una cuantiosa exportación de capitales ocasionando una disminución de la reserva monetaria que hizo imposible sostener la paridad de 3.60 y por tercera ocasión se dejó en libertad el tipo de cambio para que las fuerzas del mercado de terminaran la nueva paridad, hecho que ocurrió en octubre de 1940 fijándose a 4.45 pesos por dólar, sucediendo así la terceradevaluación del peso Mexicano.

Por los años 1948-1949 a consecuencia del descenso que sufrió la reserva monetaria adquirida durante la segunda Guerra Mundial a la repatriación de capitales -- aunado a la demanda de importaciones diferidas por la Guerra y las requeridas por el proceso industrial que se realizó después de la Guerra, el Gobierno decidió el 22 de julio de 1948 abandonar la paridad de 4.85 para fijar el nuevo tipo de cambio en junio de 1949 a razón de 8.65 pesos por dólar provocando la cuarta devaluación del peso Mexicano.

Ante la sorpresa general el día 17 de abril de 1954 mediante la prensa se anunció una nueva devaluación del peso, ratificándole el 20 del mismo mes en el Diario Oficial. El Gobierno la explicó diciendo que esta devaluación la había decretado por el insuficiente ritmo de la actividad económica, sequías, escasa inversión privada y deterioro en la relación de intercambio, medida tomada como única salida posible.

Conviene señalar que de esta devaluación se aplicaron normas y políticas que, en lo general, fueron calificadas como convenientes:

"Hacer en lo posible concesiones de crédito para compra de divisas extranjeras y exigir depósitos elevados sobre contratos de compra futura que tuviesen la misma finalidad reduciendo así la especulación de cambios.

Apoyar el mercado de valores mediante la compra de los mismos a los vendedores atemorizados.

Estimular via exenciones fiscales y subsidios la creación de nuevas industrias.

La devaluación de 1976

Por ser la devaluación de agosto 31 de 1976 la más reciente y grave devaluación que haya sufrido nuestra moneda durante los últimos tiempos, se menciona de una forma separada, citando para ello sus causas y las consecuencias que élla trajo sin ahondar en el aspecto del déficit del Sector Público puesto que este punto será tratado mas adelante.

Sus causas.

- a) Exagerada dependencia externa de la Economía Nacional, en los aspectos: Comercial, Tecnológico y Financiero, trayendo como resultado -- transferencias descapitalizadoras por el exagerado y creciente pago por los servicios de Capital extranjero (intereses, dividendos y amortizaciones) y los pagos por servicios técnicos, marcas comerciales y servicios administrativos.
- b) Los déficit presupuestales de efectos inflacionarios por su origen, cuantía y destino -- puesto que fueron cubiertos mediante la creación de medios de pago (circulante).

- c) La disminución del saldo neto de la balanza turística causada por un gasto desproporcionado - de los turistas Nacionales en el exterior.
- d) La política industrial equivocada, ya que al no lograr una productividad comparada con respecto al exterior, ayudó al fracaso de la política de sustitución de importaciones como ahorradora de divisas.
- e) Las importaciones de alimentos y petróleo en -- los años de 1975 y 1976 que originaron gasto de divisas que en años anteriores se ahorraban por el autoabastecimiento en dichos renglones.
- g) La "Crisis de confianza de 1976 que se desencadenó por las fuertes presiones de las Instituciones financieras Internacionales y en particular del FMI para rectificar la política económica del Gobierno Mexicano.
- h) El incremento exagerado de la deuda pública externa. En 1970 año en que llegó Echeverría a la Presidencia la deuda era de 3762.4 Millones de dólares y para fines de 1976 era de 15 923.4 Millones lo equivale a un incremento del 400.23%

Sus Consecuencias.

Dentro de éstas se pueden señalar las hipótéticas o positivas y las reales o negativas.

Hipotéticas.

- a) Estimular las industrias de exportación y reducir el gasto en importaciones.
- b) Actuar en contra del contrabando puesto que el aumento de precios en dólares de los artículos extranjeros harían imposible su compra.
- c) Reducción del gasto de viajeros Nacionales en el exterior así como el de viajeros Internacionales en el interior.

Reales o Negativas.

- a) Aumentaron los precios particularmente de los alimentos de consumo popular, reduciendo los salarios reales de los trabajadores.
- b) Aumentaron los precios de las importaciones en Moneda Nacional con repercusiones en los costos y precios Nacionales. Esto es, al haber un productor que tiene la necesidad de un insumo no existente en el país lo adquiere del exterior a un precio elevado repercutiendo el productor en el precio final el incremento en su costo.
- c) Incrementó en pesos las deudas de los sectores Público y Privado concertadas en moneda extranjeras disminuyendo posibilidades en materia de inversiones y la creación de empleo.

d) Aumentó en moneda Nacional el pago por servicios del capital extranjero y las regalías concertadas en los contratos por los servicios técnicos y las marcas Nacionales.

e) Se presentó una fuga de capitales calculada en 4 Millones de dólares.

Los últimos años (1977-1981).

A partir de 1977 y ante una moneda en flotación el Gobierno a fincado su desarrollo y recuperación en el petróleo.

Este elemento de exportación se ha transformado en el más importante, ya que en 1980 representaba el 62% del total de nuestras exportaciones, sin embargo los demás artículos de exportación han sufrido una baja considerable; citemos -- por ejemplo el café , segundo lugar en nuestras exportaciones del 10.2% del total de artículos exportados en 1977 ha pasado a formar parte tan sólo en el 2.7% en 1980.

Esto ha traído como consecuencia una dependencia monoexportadora y acarrea peligros como el sucedido en meses anteriores en el cuál los compradores de petróleo disminuyeron sus adquisiciones provocando una baja en el precio Mexicano - del petróleo (4 dle. por barril).

La situación anteriormente mencionada ha acarreado un sentimiento de inseguridad y la palabra devaluación circula; sin embargo no sólo el petróleo ha provocado la caída actual

del peso con respecto al dólar (ver cuadro 1) sino también las siguientes:

- a) La deuda pública externa pasó de 520 789 Millones de pesos en 1977 a 960 400 en 1981, lo que representa un incremento del 84%. En dólares la deuda crece el 71% ya que de 22 912 Millones de dólares en 1977 este año a pasado 40 000.
- b) En 1977 el déficit de la balanza comercial fué de 30 061 Millones de pesos y en 1981 de 143 750 Millones de pesos lo que representa un decremento de 378%.

Las declaraciones del Señor Presidente López Portillo en el sentido de que no puede haber devaluación estando en flotación el peso tiene una limitante: si se rebasa la banda de flotación del 10% se tendrían que entablar negociaciones con el FMI; sin embargo nuestro peso sigue perdiendo centavos de un \$22.73 en 1977 a \$24.48 al 30 de junio de 1981 lo que significa un 7.69%.

Todo lo anteriormente mencionado nos pone en los umbrales de una nueva devaluación y la evidente preocupación del Gobierno la representa los llamados al patriotismo del Señor Presidente.¹

"Hay que ahorrar en pesos para hacer más fuerte - nuestra economía"

"Contra terrorismo informativo serenidad, veracidad y fortaleza de nuestros propios medios."

1) El Universal, 18 de julio 1981, año LXV, tomo CCLX, Número 23,374.

CUADRO I

AÑO	PESOS POR DOLAR
1977	22.73
1978	22.72
1979	22.80
1980	23.25
1981	24.48

Nota: El tipo de cambio de 1981 es al 31 de mayo.

Fuente: Banco de México.

" No hay que caer en el espejo malinchista de los dolares".

"No es inminente la devaluacion en México".

"Lucharé como perro por mantener un peso estable porque no quiero premiar a los especuladores."

Con estas expectativas se cierra el inciso referente a la moneda en la actualidad.

2.2 La Moneda.

Durante capitulos anteriores se ha mencionado a la moneda, su origen y su paso por la historia pero ¿que es la moneda ?.

El Sr. Bertrand Nogaro la define así: "La moneda - es un bien suigénereis, que sirve de intermediario en los - cambios y llena, además la función de medida común de va--lor, de medio de pago y de acumulador de valor ".

2.2.1.- Funciones de la Moneda.

Basados en la anterior definición encontramos las - siguientes funciones:

- Intermediaria en los cambios.
- Instrumento de pago
- Medida común de valor.
- Acumulador de valor.

2.2.2.- Tipos de Moneda.

Han existido los siguientes tipos de moneda.

a) Moneda de Cuenta.

Existió en la antigüedad y se le consideró como base de la estimación de los cambistas, es decir una medida de valor.

b) Mercancia Moneda.

Debía poseer un valor por su utilidad real o subjetiva en base a su consumo generalizado, fácil conservación y determinada escasez.

c) Papel-Moneda.

Al desaparecer los patrones metálicos surgen el papel-moneda que se dividen en:

a) Papel-moneda representativa.

Billetes garantizados el 100% en metales preciosos.

b) Papel-moneda fiduciario.

Billetes respaldados sólo parcialmente en metales preciosos y que circulan en virtud de la fiducia (confianza) que tienen los particulares en quien emite.

c) Papel-moneda inconvertible o billete banco.

Carece en forma total de respaldo metálico por lo que la emisora no asume la responsabilidad de su reembolso.

d) Papel-moneda escritural.

Esta constituida por los depósitos a la vista captados por el sistema bancario.

2.3 Sistema Bancario Mexicano.

En el presente inciso se señalarán de una manera - sintética el sistema Bancario Mexicano haciendo notar a aquellos aspectos que sirvan para poder comprender los incisos siguientes; cabe aclarar que el Sistema Bancario - Mexicano es complejo por su pluralidad de funciones. Sin embargo nos avocaremos aquel tipo de funciones que harán comprensible el origen de la inflación en México.

El Sistema Bancario Mexicano se compone en primer término de Instituciones P^Ublicas que actúan como regula^ladoras y supervisoras del sistema crédito en general así como la definición de ejecución de la política monetaria.

El Sistema Bancario Financiero Mexicano se compone a nivel operativo de Instituciones Nacionales y privadas de Crédito. Las Nacionales están encaminadas a crear, -- fomentar o desarrollar una área específica de la economía y son controladas por el gobierno federal. Las privadas - necesitan aprobación de las autoridades hacendarias para cumplir sus fines que pueden ser: De depósito, Financieras, Fiduciarias, capitalizadoras además de funciones es^upecíficas como crédito al comercio exterior, fomento cog^operativo etc. su principal característica es la de estar constituidas por capital privado.

Como anteriormente se mencionó las primeras Instituciones del Sistema Bancario Mexicano son las superviso^uras de las Instituciones Nacionales de Crédito y organiza

ciones auxiliares de crédito y estas són:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es la máxima autoridad financiera del país. Es la responsable de las actividades financieras de México al controlar y dirigir directamente al Sistema Bancario Mexicano en su función ejecutiva, estas funciones de dirección y control las ejerce por medio del Banco de México y de la subsecretaría de Crédito Público de la cual depende la Dirección General de Crédito.

Las Instituciones privadas de crédito operan mediante concesión del Gobierno Federal otorgada mediante la SHCP.

Banco de México S.A.

Fundado el 25 de agosto de 1925 con fundamento en el artículo 28 Constitucional.

Tiene amplias facultades para regular y controlar la estructura crediticia y monetaria de la nación. Fija las reglas referentes a plazos, garantías, límites de volumen general de créditos así como prohibiciones respecto a préstamos o aperturas de crédito que representan operaciones de carácter permanente.

Es el Banco Central y como su nombre lo indica, centraliza las reservas bancarias funciona como banco de reserva con las Instituciones asociadas a él y funciona

respecto a ellas como cámara de compensación. Revisa las resoluciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros; es el Banco Único de emisión de billetes y monedas; manifiesta la situación económica Nacional mediante publicaciones periódicas e ideas, y ejecuta la política monetaria del Gobierno Federal.

Tiene otras funciones tales como:

Redescuento de documentos, fijación de depósitos obligatorios de los Bancos asociados mediante el encaje legal y controla también la liquidez y seguridad de los Bancos.

Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Se encarga de la labor de inspección y vigilancia de las Instituciones de crédito, de Seguros y organizaciones auxiliares de crédito. Vigila el cumplimiento de la Ley en lo que toca a las Instituciones de crédito, de seguros y organizaciones auxiliares de crédito y la de promover las medidas correctas para el buen funcionamiento del Sistema Bancario Mexicano en general.

Unas de sus funciones son:

a) Sugerir acerca del régimen Bancario y de seguros y representarlas a la SHCP al Banco de México.

b) Formular un reglamento interior y de inspec--

ción a las Instituciones de crédito, que debe aprobar la SHCP.

c) El establecimiento de las normas necesarias para la aplicación de la ley de Instituciones de Crédito y de los reglamentos que para la ejecución de la misma -- dicte la SHCP; y coadyuvar con sus normas e Instituciones a la política de la regulación monetaria que compete al Banco de México.

La CNBS interviene en la emisión de billetes, títulos o valores sorteos, cancelación de documentos, títulos u obligaciones y comprobaciones o verificaciones de contabilidad.

Comisión Nacional de Valores.

Tiene entre otras las siguientes funciones.

- a) Llevar el registro Nacional de valores y formar las estadísticas Nacionales de valores.
- b) Combinado con el BM aprueba las tasas máximas y mínimas de interés a que deberán sujetarse las emisiones de valores.
- c) Aprobar los valores para efectos de inversión institucional.
- d) Aprobar combinado con el BM el ofrecimiento de títulos o valores Mexicanos para su venta en el extranjero.
- e) Analizar periódicamente el estado y las tendencias del mercado de valores en el país.;

Instituciones Nacionales y Privadas de Crédito.

Estan agrupadas en: 1) Instituciones Nacionales y Organizaciones Auxiliares de Crédito cuyo capital es aportado mayoritariamente por el Gobierno Federal. 2) Instituciones y Organizaciones Privadas cuyo capital es aportado por inversionistas privados.

1) Instituciones Nacionales de Crédito.

Su razón principal de existencia se encuentra en la necesidad de refaccionar a empresas que sean sujetas - indeseables de crédito por la banca privada o bien refaccionar a empresas indispensables para el desarrollo económico de México.

Estas són:

Nacional Financiera.

Es la institución mas importante después del BM en el sistema Bancario Mexicano. Opera fundamentalmente - como Banco de desarrollo económico y es el proveedor de - fondos más importantes. Actúa como agente del Gobierno Federal para la negociación y administración de empréstitos extranjeros así como para el control del crédito Internacional para préstamos públicos y privados.

Tiene la responsabilidad de la promoción y desarrollo del mercado de valores y es también una emisora -- importante de valores de renta tanto fija como variable.

Para su óptimo funcionamiento Nacional Financiera necesita el apoyo del Banco de México para la aceptación de sus valores. Esta estrecha relación significa que NAFINSA es un medio de instrumento del Banco de México ya que la utiliza como agente de la política monetaria del Gobierno Federal puesto que en ocasiones las ventas de valores de Nacional Financiera están diseñados exclusivamente para absorber excesos de fondos y así contrarrestar las prestaciones inflacionarias al captar capital para fines de desarrollo económico.

Esto lo encontramos en su Ley reformatoria que señala:

- 1.- Ser el agente para la emisión y colocación de títulos de deuda de vencimiento mayor de un año del Gobierno Federal y
- 2.- Encargarse de todo lo relativo a negociaciones, contrataciones y manejo de créditos a mediano y largo plazo de Instituciones extranjeras privadas, Gubernamentales e Intergubernamentales, cuando como requisito se exija que los garantice el Gobierno Federal.

Banco Nacional de Comercio Exterior.

Su objetivo principal es la promoción, desarrollo y organización del comercio exterior de México mediante:

- a) La diversificación de exportaciones.
- b) Sustituciones de importaciones.
- c) Cooperación económica con otros países.

Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Tiene como objetivo principal otorgar préstamos de habilitación a avíos, refaccionarios e inmobiliarios para el fomento y desarrollo de actividades agrícolas en las cuales los sujetos de créditos no sean ejidatarios.

Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Su objeto principal es subsidiar el sostenimiento de importantes núcleos de la población campesina mas pobre y de apoyar el cultivo de artículos que tienen que venderse abajo precio (maíz, frijol, trigo, azúcar) a diferencia del anterior los sujetos de crédito son ejidatarios.

Banco Nacional Agropecuario. S.A.

Su función principal es la de operar como Institución Nacional de crédito en los ramos de depósito ahorro y fideicomiso. apoyando a los Bancos Regionales de crédito agrícola, a los bancos agrarios así como a otras Instituciones que actuen en el campo de crédito agrícola también está autorizado para adquirir compromisos en mo-

neda extranjera.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

Su objeto es promover y dirigir la inversión - de capitales en obras públicas en servicios públicos, en habitaciones populares, financiarlas e invertir en ella sus propios recursos

Banco Nacional de Fomento Cooperativo.

Su objeto principal es el de servir como agente de las sociedades cooperativas para fomentar la pequeña y mediana empresa.

Financiera Nacional Azucarera.

Su objeto es la de practicar todas las opera-- ciones propias de las Instituciones Financieras y Fidu-- ciarias especialmente para atender las necesidades de fi nanciamiento de la industria azucarera del país.

Banco Nacional del Monte de Piedad.

Tiene operaciones de depósito, ahorro y fidei-- comiso. Esta Institución en la actualidad cubre una fun-- ción de asistencia social a través del financiamiento de programas pignoraticios a muy corto plazo mediante el Na cional Monte de Piedad.

Patronato del Ahorro Nacional.

Dentro de sus funciones importantes esta la emisión, colocación, venta y pago de los bonos del ahorro Nacional e inversión de sus fondos. Concede préstamos -- con la garantía de los propios bonos.

Banco Nacional del Ejército y la Armada.

Efectúa operaciones de crédito con los miembros del ejército y la armada y con las sociedades mercantiles que forman, así como administrar en fideicomiso el seguro de vida del ejército y la armada.

2) Instituciones Privadas de Crédito.

Se agrupan de acuerdo al tipo de operaciones de Banca y Crédito que realizan por lo que se dividen en: Instituciones de depósito, ahorro, financieras, hipotecarias de capitalización y fiduciarias.

a) Bancos de depósito.

Los depósitos de sus clientes es su principal fuente de fondos y sus funciones mas relevantes són:

- 1) Recibir del público depósitos de dinero a la vista y plazo.
- 2) Recibir depósitos de títulos o valores en custodia o en administración.
- 3) Efectuar descuentos y préstamos a plazo

máximo de un año.

- 4) Organizar préstamos de avío a corto y mediano plazo.
- 5) Organizar préstamos refaccionarios a plazo no mayores de 10 años.
- 6) Hacer efectivos créditos y pagos de sus clientes.

b) Bancos de Ahorro.

Están facultados para recibir depósitos de -- ahorro que son depósitos bancarios con interés para que el banco los pueda invertir en descuentos, préstamos, acciones, cédulas, bonos, obligaciones, préstamos de diversa índole etc.

Sociedades Financieras.

La legislación bancaria otorga amplias facultades a estas Instituciones puesto que ellas en mayor proporción contribuyen al desarrollo e industrialización -- del país mediante la promoción y financiación de empresas.

Están autorizadas para realizar las siguientes -- operaciones entre otras:

- a) Compra y vende valores bursátiles.
- b) Suscribe y coloca obligaciones emitidas por otras.

- c) Suscribe acciones de empresas mercantiles.
- d) Efectúa operaciones con divisas.
- e) Concede préstamos con garantía de documentos mercantiles.
- f) Otorga préstamos de avío o refaccionarios.
- g) Concede préstamos en cuenta corriente.

Sociedades de Crédito Hipotecario.

Dentro de sus principales funciones están la siguiente; emisión de bonos hipotecarios, garantizar la emisión de cédulas hipotecarias y negociarlas, otorgar préstamos con garantía hipotecaria.

Banco Capitalizadores.

Contratan la formación de capitales pagadores - a fecha fija o eventual a cambio de primas periódicas o - Únicas.

Sociedades Fiduciarias.

Hacen operaciones por cuenta de terceras personas. Cumplen comisiones y mandato de un fideicomitente.

Para no alejarse al fin principal de este trabajo únicamente se añade que existen las organizaciones auxiliares de créditos que pueden ser públicas o privadas.

Las públicas son:

- Almacenes Nacionales de Depósito.
- Unión Nacional de productos de Azúcar S.A. de C.V.

Las privadas que son:

- Almacenes generales de depósito.
- Cámaras de compensación.
- Bolsas de valores.
- Uniones de crédito.

2.4.- Finanzas del Gobierno Federal.

Las finanzas públicas son el estudio de la manera en que se cumplen los objetivos Gubernamentales a través de los ingresos, los gastos y la deuda pública; del modo en que se llega a decisiones del sector público de la economía y de cómo estas decisiones son ejecutadas y controladas.

El ámbito del sector público lo constituye la operación conjunta del subsector Gobierno y del subsector organismos descentralizados y empresas paraestatales.

Presupuesto.

Se denomina presupuesto a la previsión de los engresos del Gobierno Federal o de las entidades locales,

el presupuesto es un documento pormenorizado de los e---
gresos proyectados, que comprende las cantidades asigna-
das por objeto específico del gasto y se presenta resumi-
do según su exposición de motivos, también se puede pre--
sentar como presupuesto por programas en el cual los gas-
tos se agrupan según los programas a realizar y las acti-
vidades concretas que deben cumplirse para la ejecución
de dichos programas. El fin de esta clasidicación es vin-
cular los gastos con los resultados, expresados en unida-
des físicas que se esperan lograr.

Ingreso Público.

Los ingresos públicos comprenden todas las per--
cepciones del Estado tanto en efectivo como en especie o
en servicios.

Dentro de las fuentes de ingresos del Gobierno -
se pueden citar: Impuestos, emisión monetaria, bonos y -
valores Gubernamentales, empréstitos explotación de re--
cursos naturales, empresas estatales, donaciones de par-
ticulares y otros. La fuente principal la representan -
los impuestos que define el código fiscal de la Federa--
ción en su artículo segundo: "Son impuestos las presta--
ciones en dinero o en especie que fija le ley con carác-
ter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y
morales, para cubrir los gastos públicos."

El código Fiscal también señala los derechos productos y aprovechamientos como ingresos públicos.

Los derechos son (Art.3 CF) "Las contraprestaciones establecidas por el poder público conforme a la ley, en pago de un servicio.

Los productos son (Art.4 CF) "Los ingresos que -- percibe la federación por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales".

Los aprovechamientos son (Art.5 CF) "Los recargos, las multas y los demás ingresos de derecho público, no -- clasificables como impuestos, derechos o productos."

Dado que la fuente principal de ingresos públicos la constituye los impuestos, conviene señalar sus principales divisiones o clasificaciones a saber:

- a) Impuestos sobre personas o sobre cosas. Según se establezcan, ya sea sobre el individuo o sobre los objetos que son los mas frecuentes.
- b) Impuestos específicos o "ad valorem" según se fijan tomando en cuenta el valor de lo gravado o cuando sólo se considera la cantidad en unidades físicas.

Otra clasificación es:

1

- a) Impuestos Directos. Los pagan las mismas --- personas a las cuales está destinado el gravamen según la ley.
- b) Impuestos Indirectos. Los pagan total o parcialmente, personas distintas a las designadas por la ley como sujetos de gravamen.

Y finalmente otra división:

- a) Impuestos al ingreso sobre la renta, exportación, minería y otros.
- b) Impuestos sobre transferencias.
- c) Impuestos al gasto.
- d) Impuestos sobre la propiedad.
- e) Otros Impuestos.

Gasto Público.

Las erogaciones hechas por el Gobierno en cualquier de sus niveles se conoce con el nombre de gasto Público.

El gasto Público es el principal elemento de política económica a disposición del Gobierno y ejerce una gran influencia sobre las decisiones del gasto Privado.

La política del gasto Público crea directamente demanda de bienes y servicios. Sus principales fines són:

- 1.- Promover el desarrollo económico mediante el fomento de la agricultura, la industria

y el comercio.

2.- Gastos sociales que incluyen los de Salu--
bridad, educación y Seguro Social.

3.- Gastos para la Administración de Justicia

4.- Gastos originados por el mantenimiento y a--
provechamiento de las fuerzas encargadas de
establecer el orden y la paz social.

5.- Gastos de la deuda pública incluyendo in--
tereses, amortización y costo de su Adminis--
tración.

El gasto público se divide de diversas maneras, -
pero la más importante es la economía que lo divide en -
gastos corriente y gastos de capital.

El gasto corriente se refiere a los gastos en bie--
nes y servicios que se consumen durante el ejercicio y --
que son destinados para el cumplimiento de las funciones
administrativas de las entidades del Sector Público.

El gasto capital es aquel que aumenta los activos
físicos o financieros del sector Público.

Deuda Pública.

La deuda pública juega un papel fundamental en el
financiamiento de las actividades del sector Público. Se
divide según su origen en interna y externa.

Su motivo real es la insuficiencia del ahorro in-

terno para financiar un desarrollo compatible con el ritmo que exige la expansión demográfica.

Su función es la de cerrar la brecha existente entre el comercio exterior y el ahorro interno; complementar el financiamiento público y concomitantemente la reducción de la importancia relativa de la deuda anteriormente contraída. En el punto siguiente se ahondará en la importancia de la deuda Pública.

2.5.- La Inflación en el México Actual.

El Estado como rector de la economía del país se encuentra en la problemática de una inflación creciente. Una inflación que trastorna la macroeconomía y la microeconomía desde la empresa Nación hasta la pequeña empresa. En el presente capítulo se presenta en opinión del autor, primeramente la evidencia de la nueva inflación en segundo término recomendaciones para poder detenerla y erradicarla.

La nueva Inflación.

Para poder partir de una base fundamental será necesario acudir al cuadro 2 en el que podemos encontrar los incrementos de los índices generales de precios al consumidor.

CUADRO 2

CAMBIOS PORCENTUALES DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
5.4	5.0	12.1	23.7	15.0	15.8	29.1	17.5	18.2	26.3

Fuente: Índice Nacional de Precios al Consumidor B de M
Febrero de 1981

Como se puede observar durante los años de 1978,-
1979 y 1980 la tasa porcentual ha ido en aumento de 17.5
a 18.2 y 26.3 respectivamente. Si comparamos los incremento
tos de los años 1975, 1976 y 1977 con los de 1978, 1979 y
1980 podemos encontrar lo siguiente.

- a) En ambos los cambios porcentuales fueron creci
cientes.
- b) Aunque el de 1977 (29.1) es mas alto que el
de 1980 (26.3) ambos son los mas altos de la
década mas reciente.

No es el fin del trabajo hacer suponer que dichas
tasas de inflación sean causantes de fracasos económicos
de los gobiernos, pero si es importante resaltar la segunda
observación (b) en la cuál el cambio porcentual de ---
1980 fué bastante alto y por tanto el "boom" de la econom
ía Mexicana originada por el petróleo no es mas que un -
espejismo.

A continuación se presentan cinco aspectos funda-

mentales que parecen ser los causantes de la nueva inflación:

- a) Deuda externa.
- b) Aumento del circulante.
- c) Disminución del PIB
- d) Desequilibrio Comercial con el Exterior.
- e) Deficit Presupuestal.

a) Deuda Externa.

Como anteriormente se señaló el mal necesario de la deuda externa es motivado por la insuficiencia del ahorro interno, el fin o motivo de la deuda podría ser sano si con esa inyección de recursos se lograsen altas tasas de crecimiento y de inversión que estimularan la economía Mexicana, sin embargo eso no parece suceder como se señalará en la sección del PIB.

El cuadro 3 presenta la deuda externa de los últimos años.

CUADRO 3

DEUDA EXTERNA (MILLONES DE DOLARES).

AÑO	SALDO DE LA DEUDA
1976	19 600
1977	22 912
1978	26 264
1979	29 757
1980	34 200
1981 e/	39 200

e/ estimado
Fuente SHCP

Tomando en cuenta que el ejercicio de 1981 aún no ha concluido [los datos son a junio de 1981] podemos notar si hiciésemos una comparación porcentual que en 1981 la tasa de crecimiento fué positiva 14.6% mientras que todos los años anteriores había sido decreciente dicha tasa

Otra inferencia importante del cuadro 3 es que el año de 1981 representa con respecto al año de 1976 un incremento del 100%.

Como conclusión a este punto se puede decir que - la carga en cuanto a deuda externa es excesiva y viciosa primeramente porque la mayor parte de los nuevos préstamos son utilizados para cubrir los vencimientos e intereses de la misma y en segundo término, si no hay una contrapartida de desarrollo económico, productividad y equilibrio comercial entre otros, la deuda externa, no provoca otra cosa que dependencia económica y amañamiento - del país.

b) Aumento del circulante.

Al desarrollarse económicamente un país se evidencia un aumento del circulante pero si el circulante aumenta en mayor proporción que el principal indicador de desarrollo económico de un país. (PIB) dicho aumento es inflacionario.

CUADRO 4

MEDIO CIRCULANTE Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(MILLONES DE PESOS)

AÑO	MEDIO CIRCULANTE	PIB	VARIACION PORCENTUAL	
			MEDIO CIR	PIB
1970	49 000	418,700	-	-
1971	53 100	452,400	8.37	8.05
1972	64 300	512 300	21.09	13.24
1973	79 900	619 600	24.26	20.94
1974	97 500	813 700	22.03	31.33
1975	118 300	988 300	21.33	21.46
1976	154 800	1228 000	30.85	24.25
1977	195 700	1674 700	26.42	36.38
1978	260 300	2122 800	33.01	26.76
1979	346 500	2767 000	33.12	30.35
1980	460 900	-	33.02	-

Fuente Banco de México.

En base al cuadro anterior podemos notar que en la mayoría de los años presentados en el cuadro, el aumento del medio circulante es mayor que el PIB y por consiguiente fué creador de presiones inflacionarias. Durante los años 1978 y 1979 se presentaron aumentos viciosos de circulante 33.01 contra 26.76 en 1978 y 33.12 contra 30.35 en 1979.

Se ha criticado a la explicación monetarista de superficial, sin embargo en casos como el de México -- efectivamente hay creación viciosa de circulante como lo muestra el cuadro anterior.

c) Producto Interno Bruto.

La medición del PIB es de una gran importancia - para proporcionar información de la riqueza (o pobreza), nivel de vida de los habitantes, productividad relativa de los sectores económicos y de manera general, de la magnitud y modalidades del desarrollo económico de un país.

De lo anterior se concluye que un elevado nivel de vida de la población conlleva un elevado crecimiento - del PIB.

En el caso de México y como se presenta en el cuadro 4 después del año de 1976, el país aparentemente presentaba una recuperación de 36.38% en 1977, sin embargo - en los dos últimos años no se ha presentado un porcentaje similar al del 77 lo que evidencia un detrimento en el desarrollo económico y lo que ello significa.

d) Desequilibrio comercial exterior.

El objetivo fundamental de la política comercial es la de diversificar sus exportaciones, de manera que se desprenda en menor medida de los problemas que pudieran afectar a un reducido número de productos y, a la vez, que permita incrementar los ingresos que por ese concepto recibe el país, ya que se pretende reducir el saldo negativo de la balanza comercial, pero sin limitar las importaciones esenciales que requiere el país para su desarrollo. Lamentablemente el petróleo ha venido a represen-

tar el más importante producto de exportación y con ello se está supeditado a los problemas que (como recientemente se ha sucedido) provoca esta monoexportación; también es bueno señalar que el país, a partir del régimen de Echeverría, ha necesitado importar alimentos.

A continuación se presenta el cuadro que refleja la realidad del comercio exterior Mexicano.

CUADRO 5

COMERCIO EXTERIOR
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	IMPORTACION	EXPORTACION
1970	2 328.3	1 289.6
1971	2 255.5	1 365.6
1972	2 762.1	1 666.4
1973	3 892.4	2 071.7
1974	6 148.6	2 853.2
1975	6 699.4	3 062.4
1976	6 299.9	3 655.5
1977	5 704.5	4 649.8
1978	7 917.5	6 063.1
1979	11 985.6	8 798.2
1980	18 572.2	15 307.5

Fuente: Banco de México.

e) Déficit Presupuestal.

El déficit presupuestal se presenta cuando se realiza un mayor gasto real en comparación con el presupuesto y este a su vez en relación a los ingresos reales

El déficit presupuestal puede ser originado por un aumento del circulante, por deuda externa y por el déficit comercial entre otros, a manera de complemento se -

se presenta el cuadro 6, el cuál por sí manifiesta los -
 déficit que se han incurrido en los últimos años.

CUADRO 6

(MILLONES DE PESOS)

AÑO	GASTO PRESUPUESTO	GASTO REALIZADO	INGRESOS REALES	DEFICIT BRUTO	VARIACION PORCNTUAL
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1976	392389	512301	335669	223414	43.6
1977	677408	730331	483784	250135	34.2
1978	912450	1004749	607646	394097	39.2 ^e
1979	1124269	1307586	780987 ^e	343282 ^e	30.5 ^e
1980	1683412	-	1217654 ^e	465758 ^e	-

Fuentes: S.P.P.
 e- estimado.

2.6.- Medidas correctivas.

La inflación es un mal general de todas las economías, ya capitalistas, ya socialistas, ya subdesarrolladas; el erradicarlos exige con urgencia un esfuerzo general de los entes económicos que en mayor o menor medida intervienen en ella. Es el gobierno como rector de la economía del país, el que mayor esfuerzo debe hacer desde el saneamiento burocrático hasta las medidas generales.

Como Conclusión de este capítulo se señalan los -- puntos que se deben alcanzar para una detención de la inflación.

- Alcanzar la autosuficiencia de alimentos.
- Diversificar las exportaciones.
- Negociar la deuda Pública.
- Controlar el circulante a niveles sanos.
- Promover la productividad.
- Reducir la importación de bienes suntuarios y -
evitar en lo posible la importación de bienes -
de capital.
- Sanear las empresas estatales y paraestatales.
- Legislar sobre la revaluación de activos para -
evitar Estados financieros ficticios.
- Evitar la corrupción que tan grave efecto causa
en la población.

CAPITULO 3

ACTIVO FIJO.

3.1.- Generalidades y Definiciones.

El activo fijo está conformado por todas aquellas propiedades o inversiones que tienen el carácter de ser permanentes. Se entiende por permanente dentro del activo aquellos bienes o derechos cuya vida de servicio o - disponibilidad sea mayor de un ciclo contable de una en tidad.

El término activo fijo con el transcurso del ---- tiempo ha sido menos utilizado y la tendencia actual de la profesión es señalar a éste como "activo no circulante", sin embargo , dado que aún muchos autores utilizan este término y para evitar confusiones, en el presente trabajo se le seguirá denominando activo fijo.

El activo fijo es un renglón dentro del balance - que ocupa especial interés dentro de los directores de la empresa ya que en él se encuentran insertadas fuer-- tes inversiones y es en sí el medio por el cuál la --- empresa realiza sus objetivos, ejemplo de esto lo cons-- tituyen las empresas dedicadas a la elaboración de pro-- ductos manufacturados en las que es indispensable el -- uso de los inmuebles de la planta y del equipo para la elaboración de dichos productos.

Así mismo, es de particular importancia señalar -

que el activo fijo presenta - a diferencia de todos los demás activos - ciertas características que lo hacen peculiar y diferente, éstas características són: La Plusvalía, La Depreciación y El Agotamiento.

La Plusvalía de un activo fijo se presente usualmente en el terreno y se puede conceptuar como el aumento de valor de dicho activo por factores externos a él, tales como: Aumento de la demanda del activo, obras de infraestructura cercanas a él, sucesos comerciales tales como: Apertura de centros comerciales, turísticos, etc.

La depreciación de un activo fijo se realiza usualmente en los edificios, equipo de transporte, moldes, --troqueles, maquinaria y se entiende por elle a la distribución periódica del costo de adquisición del bien en base a su vida útil estimada.

El agotamiento es una característica específica de aquel tipo de activo fijo que está sujeto a extracción o explotación; este activo lo constituyen los recursos naturales no renovables. Así pues, el agotamiento es la asignación periódica del costo de un recurso natural en función de su contenido o capacidad total estimada.

El activo fijo para su estudio es comunmente dividido en:

- A) Tangible
- B) Intangible.

A) Tangible.

El activo fijo tangible, como su nombre lo seña la, es aquél cuya sustancia es física, es palpable, como un troquel o un molde.

Se puede clasificar de diferentes maneras a saber:

Activo fijo Tangible.

Depreciables.

No Depreciables.

Agotables.

Activo fijo Tangible

Inmuebles planta y equipo
Inversiones Permanentes,

Inmuebles planta y equipo.

Es el conjunto de bienes cuya adquisición denota el propósito o fin de utilizarlos, y no venderlos en el curso normal de las operaciones de una entidad.

Estos bienes tienen por objeto:

- a) El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad.
- b) La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad y
- c) La prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general.

Inversiones Permanentes.

Son inversiones en valores a largo plazo que

incluyen acciones, bonos y otros valores, hipotecas y -
contratos por cobrar, pólizas de seguros de vida sobre
los funcionarios que nombren a la compañía como benefi-
ciaria, y fondos especiales para financiar la expansión
de la planta o para el retiro de las deudas a largo plaz
zo.

Activo Fijo Depreciable.

El activo fijo tangible depreciable es aquél
cuyo valor disminuye por su uso, obsolescencia o conserva
ción diferida, como consecuencia obvia del uso a tra-
vés de su vida útil.

Activo Fijo No Depreciable.

El activo fijo tangible no depreciable es el -
que generalmente está representado por los terrenos cu-
ya vida útil es indefinida.

A la inversa que el activo fijo tangible depreci
able, este tipo de activo presenta un aumento de va--
lor con el tiempo provocado en la mayoría de los casos
por la escasez de los mismos, así como por cambios ocu-
rridos en su medio ambiente, por ejemplo obras de infraes
tructura, obras de servicios públicos, por asentamiento
tos de centros productivos, comerciales turísticos etc.

Este tipo de activo en vez de depreciación presenta una plusvalía.

Activo Fijo Agotable.

El activo fijo tangible agotable es aquél que es producto de la tierra y por tanto está sujeto al agotamiento por la extracción que de él se haga. Está constituido por recursos naturales (yacimientos minerales, petrolíferos etc.) no renovables.

Mientras este activo no haya sido extraído y se encuentra en estado natural, será un activo fijo tangible agotable, ya que al extraerlo se convierte en un artículo de comercio y por tanto se debe clasificar como inventario.

B) Intangible.

El activo fijo intangible es así cuando no tiene presencia física, es incorporeo, etéreo.

El Activo fijo intangible lo componen partidas, que se pueden considerar como activo, porque representan un valor para la empresa, así como que se prevea, que de ellas se desprenderán beneficios en períodos futuros.

Los activos fijos intangibles se pueden clasificar en dos tipos:

- a) Aquellos que tienen una vida cuya duración está limitada por ley, reglamento o convenio, o por su propia naturaleza.

Este tipo de activo lo constituyen conceptos tales como patentes, derechos de autor arrendamiento, licencias, franquicias por un plazo fijo y crédito comercial respecto del cuál se tiene evidencia de una duración limitada.

b) Aquél que no tienen una vida de duración limitada.

Dentro de este tipo de activo se encuentra el crédito mercantil en general, valor derivado de la actividad de un negocio, marcas de fábricas, procesos secretos listas de suscripción, franquicias perpetuas y costos de organización.

En este punto [3.1] se han presentado las clasificaciones, definiciones y conceptos del activo fijo en general, a partir de los siguientes puntos nos referiremos al activo fijo tangible que también se le llame inmuebles planta y equipo.

3.2.- Valuación de Activo Fijo

Conforme a lo que señala el boletín C6 IMCP, las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deberán valuarse al costo de adquisición, al de construcción o en su caso, a su valor equivalente.

Al referirse al costo de adquisición se entiende que incluye el precio neto pagado por los bienes, sobre

la base de efectivo o su equivalente; además se incluyen todos los gastos necesarios para tener el activo en el sitio y condiciones que permitan su funcionamiento.

En cuanto al costo de construcción, se incluyen todos los costos directos e indirectos, erogados en y durante la construcción.

Este tipo de costos son por ejemplo, la ingeniería la supervisión y la administración, los intereses, los impuestos etc. Una vez que el activo se encuentra en condiciones de operación los costos y gastos posteriores se afectan contra resultados.

En lo que toca al valor equivalente se pueden presentar las siguientes situaciones:

- 1) Cuando el activo fué adquirido por canje
- 2) Cuando el activo fue donado u obtenido sin costo alguno
- 3) Cuando el activo fue recibido como aportación de capital.
- 4) Cuando el activo fue cobrado a un deudor
- 5) Cuando el activo fue adquirido en moneda extranjera.

1) Activo Canjeado

Si alguna otra propiedad diferente al efectivo es canjeada por un activo fijo, lo correcto es mostrar su valor en efectivo como si el activo fijo hubiese sido

vendido. Si el activo no tiene un valor de mercado determinable, se puede usar el valor de mercado de las propiedades recibidas en el cambio. Consecuencia de lo anterior será una ganancia o pérdida cuando el valor de mercado justo difiera del valor en libros de la propiedad que se entrega.

2) Activo Donado

Cuando un activo es adquirido bajo estas condiciones se le deberá asignar un valor de mercado justo, - para precisar razonablemente los resultados posteriores. El procedimiento contable es: Cargo al activo fijo con crédito al superávit donado.

3) Activo Aportado.

El costo real de este activo no puede asumirse que sea el valor de las acciones de capital. Lo recomendable es considerar el activo fijo a su valor de mercado. Cuando el valor de mercado es mayor al valor nominal de las acciones habrá un "Superávit pagado", si es menor, deberá ajustarse la cuenta de activo fijo, y en su caso las del capital exhibido.

4) Activo Cobrado.

/

El costo real será el que hubiera sido necesario erogar para adquirirlo en el mercado, a la fecha en

que se recibió el bien. Cualquier diferencia entre el valor en que se obtuvo y el del mercado, generará una utilidad o pérdida.

5) Activo en Moneda Extranjera.

Se registrará al tipo de cambio vigente en la fecha que se adquirió.

El boletín C6 en el párrafo 18 señala un punto importante: "En el caso de cambios significativos en la paridad monetaria se atenderá a lo que establezca esta comisión en boletines particulares".

De una manera general se entiende que para tener al activo fijo en condiciones óptimas de funcionamiento es necesario hacer gastos de mantenimiento y gasto de su ministros entre otros, estos se llevarán a resultados.

Cuando el activo fijo disminuye su capacidad productiva o bien pierde su valor por obsolescencia, uso o abandono, será necesario por parte de los directores de empresa hacer un estudio para verificar si es rentable hacerle reconstrucciones, adaptaciones o mejoras o si por el contrario conviene darlo de baja o venderlo.

Si se decide por una reconstrucción, adaptación o mejora, el monto de estos gastos aumentará su valor en libros, salvo casos en donde haya una reconstrucción -- completa ya que lo correcto será dar de baja al anterior bien.

Si se decide darlo de baja o venderlo, y el activo aún tiene valor en libros, las cuentas de resultados - reflejarán una utilidad o pérdida representada por:

Dr o Cr a resultados.	=	valor neto en libros	+	Costo de remo- nición y dis- posición.	-	Valor de realiza- ción o - desecho.
--------------------------	---	-------------------------	---	--	---	---

Si el activo está totalmente depreciado, las cuentas de resultados reflejarán una utilidad o pérdida representada por:

Dr o Cr a resultados	=	Costos de remoción y disposición.	-	Valor de reali- zación o desecho
-------------------------	---	--------------------------------------	---	-------------------------------------

3.3 Depreciación.

Los inmuebles, la planta y el equipo, con el curso del tiempo, con la intensidad del uso o por la falta de él, van perdiendo periódicamente de valor.

La técnica contable que distribuye el costo de los activos fijos tangibles entre su vida útil se conoce con el nombre de depreciación.

La depreciación vista de una manera más amplia, es un sistema de registro cuya intención es la distribución del costo u otro valor básico de los activos tangibles -- restando el de valor de salvamento (si existe), durante el período de vida útil estimada de la unidad o grupo de unidades de una manera sistemática y racional. Razón por

la cuál la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación.

El poder asignar sistemática y racionalmente el -- costo de un activo fijo tangible durante su vida útil ha suscitado grandes problemas, ya que la depreciación no só lo significa un deterioro físico sino que se puede presentar una combinación de desgaste, obsolescencia e insu~~fi~~ciencia debida a sucesos económicos o a desarrollos técnicos.

Para poder comprender lo que significa depreciación mencionaremos sus objetivos y causas.

Objetivos:

El objetivo fundamental de la depreciación es - de índole informativa proyectado hacia:

- a) Mostrar la capacidad productiva de los activos depreciables que se han consumido como - resultado de las operaciones de la entidad.
- b) Preservar la integridad de la entidad fomen~~t~~tando la reinversión y haciendo la reposición de los activos.
- c) Repercutir en resultados la pérdida de valor de los activos, para asignar el costo correcto de los artículos que se vende evitando así una descapitalización vía utilidades ficticias.

Conviene hacer mención, que aún existe dentro de-

las obras consultadas, el criterio equivocado de que la contabilización de la depreciación proporciona fondos. Este es un error porque los fondos de reposición dependen de la forma en que se usen los activos, y no de la forma en que se deprecien.

Causas:

Se pueden dividir de la siguiente manera:

- a) Uso y desgaste Físico
- b) Obsolescencia o caducidad.
- c) Limitaciones Legales.

a) uso y desgaste físico.

Proviene del uso del activo fijo tangible con el paso del tiempo, que trae como consecuencia la disminución de la calidad y cantidad de los productos elaborados en el caso de una planta, si no viene acompañado de gastos consecuentes de conservación y mantenimiento.

Cuando los gastos de conservación y mantenimiento llegan a ser gastos considerables, es el momento de determinar, si es conveniente conservarlo o reponerlo.

b) Obsolescencia o caducidad.

Este factor adquiere importancia por los perjuicios que causa ya que al final de cuentas decrementa el valor del activo. La obsolescencia se puede provocar por adelantos tecnológicos, por cambios en las preferencias de los consumidores, por movimientos migratorios de la población, por causas contingentes tales como accidentes, si---

nuestros, vandalismos etc.

C) Limitaciones Legales.

El ejercicio de una actividad es en la mayoría de los casos avalada por un reglamento de carácter indefinido, sin embargo, hay casos especiales en los cuáles las autoridades jurídicas tienen señalada una prescripción o terminación de cierta actividad específica, tal como uso de concesiones.

Conviene aclarar que dentro de uso de concesiones hay algunas que se refieren a la explotación de recursos naturales, en este caso y como ya se señaló al principio de este capítulo sucede un agotamiento y no una depreciación.

3.3.1.- Métodos de Depreciación.

Existen diversos criterios para dividir los métodos de depreciación de activos fijos, una de las divisiones más comunes es la siguiente.

- a) Tiempo
- b) Unidades producidas.

Otra división es la que los separa en:

- a) Métodos de retiros o reemplazos.
- b) Métodos de acumulación sistemática.

También existe otra división que la clasifica en:

- a) De línea recta.

- a-1) Unidades producidas.
- a-2) Cargos uniformes.
- b) De cargos decrecientes.
- c) De cargos crecientes.
- d) Otras.

Por ser esta la división más común nos avocaremos a ella señalando:

- a) Depreciación de línea recta.
 - a-1) Unidades producidas.

Este método carga el monto de la depreciación en proporción al número de unidades de servicio consumido, las cuáles pueden ser medidas en horas de utilización de la máquina, unidades producidas o cualquier método aplicable al caso.

El costo o el valor según libros, menos el valor estimado de salvamento es dividido por el número potencial de unidades de servicio, para determinar la cantidad aplicable por unidad.

Una representación aritmética de éste método se representa a continuación:

$$\text{Coeficiente de Depreciación.} = \frac{\text{Costo original} - \text{valor estimado de salvamento}}{\text{CAPACIDAD de producción durante la vida de servicio (unidad de producción)}}$$

$$\text{Depreciación} = \text{Número de unidades} \times \text{Coeficiente de depreciación.}$$

a-2) Depreciación de cargos uniformes.

Este método es similar al anterior, la --
Única variante es que los factores que determinan el ce-
se de la vida del activo fijo, son función del transcur-
so del tiempo y no del uso que se le de; el cargo debe --
ser por cantidades iguales cada año, y el divisor de la
fórmula del coeficiente es el número de años de vida pre-
vista y no la capacidad de producción durante la vida --
Útil.

Su expresión aritmética es la siguiente:

$$\text{Dep} = \frac{\text{Costo original-valor estimativo de desecho}}{\text{Vida prevista del activo.}}$$

Ejemplos:

Se adquiere un bien en \$60 000, con un va-
lor estimado de desecho de \$500 y una vida probable de -
10 años. Determine la depreciación anual.

$$\begin{aligned} \text{Depreciación} &= \frac{60\,000 - 500}{10} \\ \text{Depreciación} &= 5\,950 \text{ anuales.} \end{aligned}$$

De los dos métodos de línea recta señalados, su
utilización es conveniente cuando se persigue:

a) En el caso de cargos uniformes, cuando el -
factor de pérdida de valor del activo fijo es la obsoles-
cencia o caducidad y

b) En el caso de unidades producidas cuando el
factor de pérdida de valor del activo fijo es el uso que

se haga de él, o sea su deterioro físico.

b) Métodos de cargos decrecientes.

Los métodos de cargos decrecientes, asignan a los cargos periódicos mas elevados, a los primeros años de la vida útil de un activo fijo, con cantidades menores cargadas en cada año sucesivo, comparado con el año anterior.

Los métodos más comunes són:

b-1) Números dígitos.

b-2) Tasa fija.

b-3) Porcentaje duplicado sobre saldos insolutos.

b-1) Números dígitos.

El método de depreciación de cargos decrecientes en base a números dígitos consiste en la aplicación de una tasa decreciente al costo o al valor según libros, sin deducir la depreciación acumulada; la tasa para cada año es calculada dividiendo el número de años restantes (o cualquier otro período de tiempo) de vida útil estimada desde el principio del período actual, entre la suma de los dígitos que representen los períodos de duración total desde su fecha de adquisición.

Su expresión aritmética es:

$$D = Co - Vs \left(\frac{r-d}{N} \right) \quad \text{Fórmula 1}$$

De donde:

Co = costo original.

Vs = valor de salvamento

n = vida de activo fijo.

d = dígito que corresponde al período ya depreciado.

N = Suma de los dígitos de n, o sea suma de los dígitos de vida probable.

Ejemplo:

Se adquiere un activo fijo en \$80 000 con un valor estimado de desecho de \$2 000 y una vida probable de 5 años. Determine la depreciación decreciente en base a números dígitos.

$$N = 5 \ 4 \ 3 \ 2 \ 1$$

$$N = 15$$

Primer año aplicando la fórmula 1 se tiene.

$$D = 80\ 000 - 2\ 000 \left(\frac{5-0}{15} \right)$$

$$D = 78\ 000 \left(\frac{5}{15} \right)$$

$$D = 26\ 000$$

Y así consecutivamente hasta el quinto año, la depreciación se presenta en el cuadro 3-1

CUADRO 3-1

Año	Saldo	Depreciación
1	80 000	26 000
2	54 000	20 800
3	33 200	15 600
4	17 600	10 400
5	7 200	5 200
saldo	2 000	78 000

b-2) Tasa fija.

El método de tasa fija es similar al anterior, su diferencia estriba en la aplicación de una tasa fija (fórmula de progresión geométrica) al valor en libros del activo fijo. Esto es en cada período, se aplicará la tasa constante sobre el valor neto en libros del ejercicio inmediato anterior.

Su expresión aritmética es:

$$D = 1 - n \frac{v'}{v}$$

De donde: D = Depreciación.
 n = tiempo.
 v' = valor residual.
 v = valor de adquisición.

b-3) Porcentaje duplicado sobre saldos insolutos

El método de porcentaje duplicado sobre sal
dos insolutos aplica una tasa fija, la cuál es el doble
de la tasa del método de línea recta, al valor disminu-
do por la depreciación anterior según libros.

$$D = 2t (Co - da)$$

de donde:
 D = Depreciación.
 t = tasa de línea.
 Co = costo original.
 da = depreciación acumulada.

Ejemplos;

Se obtiene un activo fijo en \$6 000 con --
una vida útil estimada en 5 años.

$$D = 2 (0.20) (6\ 000 - 0)$$

$$D = (0.40) (6\ 000)$$

$$D = 2\ 400$$

2 año

$$D = 2 (0.20) (6\ 000 - 2\ 400)$$

$$D = (0.40) (3\ 600)$$

$$D = 1\ 440$$

Así consecutivamente cuyos resultados se presen-
tan en el cuadro 3-2.

CUADRO 3-2

año	Tasa (2t)	valor en libros.	depreciación
1	0.40	6 000 - 0	2 400
2	0.40	6 000 - 2400	1 440
3	0.40	6 000 - 3840	864
4	0.40	6 000 - 4704	518
5	0.40	6 000 - 5222	311
total			<u>5 533</u>

La diferencia entre el valor de salvamento recibido y el valor neto en libros se aplicaría a resultados

Los métodos de cargos decrecientes son recomendables cuando:

- 1) Se espera que los ingresos decrezcan al envejecer a los activos fijos.
- 2) Si se cree que la depreciación se debe vincular a los ingresos previstos provenientes de los activos.

c) Métodos de cargos crecientes.

Existen fundamentalmente dos tipos de métodos de depreciación de activos fijos mediante cargos crecientes y que generalmente no son utilizados estos són:

- 1) Anualidades.
- 2) Fondo de amortización,
- 1) Método de Anualidades.

Este método trata la cantidad pagada por un activo como el valor actual de los beneficios anticipados

derivados del uso activo. Este método resulta en una depreciación creciente puesto que incluye un cargo de intereses sobre el valor en libros al principio de cada período.

2) Método de fondo de amortización.

Este método trata a la depreciación como si fuera de hecho un fondo de reposición. El cargo a resultados por la depreciación está compuesto de la cantidad que pudiese constituir un monto por el importe total invertido en activos depreciables al final del período de su vida útil, si dicha cantidad estuviere invertida durante cada período a una tasa de interés de acuerdo con esta situación y el interés sobre la depreciación acumulada al principio del período.

Trata a la cantidad pagada por un activo como el valor actual de los beneficios anticipados derivados del uso del activo.

d) Otros.

Dentro de estos métodos se encuentran principalmente la depreciación por grupos y se divide en dos:

d-1) Grupo homogéneo de activos fijos.

d-2) Grupo heterogéneo de activos fijos.

d-1) Depreciación grupo homogéneo de activos fijos.

Este método consiste en aplicar una "tasa de clase" por depreciación y se utiliza cuando son los activos fijos partidas similares, únicamente con peque-

ñas diferencias en el período de duración estimada de sus componentes.

La aplicación de este método ahorra el trabajo del contador y simultáneamente retiene las ventajas de -- los métodos de depreciación por unidad, en tanto que los retiros y reemplazos, se manejan como unidades.

d-2) Depreciación en grupo heterogéneo de activos fijos.

Consiste en aplicar una "tasa compuesta a to do un grupo heterogéneo de activos fijos".

Los activos con una duración relativamente - corta se agrupan con los activos de una duración larga y se utiliza una tasa de depreciación que representa una -- gruesa estimación del período de duración promedio de la instalación.

3.3.2.- Consideraciones complementarias a la depreciación de activos fijos.

Independientemente del método de depreciación utili zado, éste se debe sujetar a las siguientes condiciones:

1.- El método debe ser racional; esto es, deberá basarse en datos razonables y relevantes.

2.- El método debe ser sistemático en lugar de - discrecional.

3.- El método debe producir cargos periódicos a - gastos en lugar de cancelaciones de sumas globales.

4.- El método debe distribuir una base deprecia--

ble definida en términos de costo histórico.

5.- El método debe distribuir la base depreciable durante la vida del activo.

Además de los criterios restrictivos señalados anteriormente se considera prudente tomar en cuenta los siguientes criterios para la implantación y adecuación de la depreciación de los activos depreciables.

A) Distribuir el costo de un activo depreciable en proporción a su eficiencia de operación o alguna otra medida de su contribución al negocio.

B) Distribuir el costo de un activo depreciable en proporción a la incidencia de hechos que contribuyen al menoscabo de su utilidad.

C) Reconocer una declinación en el potencial de servicio de un activo depreciable en el período de la declinación y medir la disminución de conformidad con valores que asignaría un comprador racional, ya sea a la fecha de adquisición, o a esa fecha y periódicamente a partir de entonces, al resto potencial de servicio del activo.

D) Distribuir el costo de un activo depreciable a través de su vida útil de alguna manera que tendiera a igualar la suma de la depreciación y otros costos relacionados con el activo por cada año de su vida útil y

E) Distribuir el costo de un activo depreciable de manera que reporte, estando lo demás igual, una tasa

de rendimiento constante sobre la inversión neta en el activo fijo.

De conformidad con PCGA la depreciación debe calcularse sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que empiecen a utilizarse los activos fijos, y cargarse a costos y/o gastos; sin embargo, pueden presentarse ciertos sucesos que modifican el método de depreciación originalmente utilizado.

Las causas principales de dichas modificaciones pueden ser:

a) Reparaciones o reacondicionamientos considerables al activo fijo para aumentar su potencialidad de servicio durante su vida útil.

b) La comprobación de que la potencialidad del activo fijo estimada no se apega a la realidad.

c) La dirección de la empresa decide cambiar la política de depreciación.

Por cualquiera de las tres causas mencionadas es necesario modificar la depreciación del activo fijo; éste se hará pero será necesario cuantificar y revelar el efecto del cambio, exponiendo las razones que para ello hubo.

3.4.- Financiamiento del activo fijo.

El financiamiento de un activo fijo es una inversión, ya que el desembolso que se hace es capitalizable, esto es que los beneficios que se esperan obtener se ree-

lizan en un período mayor de un año.

Dada la clasificación del activo no circulante en el balance como un derecho con una disponibilidad mayor de un año se puede decir de una manera general que un desembolso capitalizable da origen a un activo fijo.

Las decisiones de inversión en activos fijos -- son cuestiones bastantes delicadas y ameritan una eva--luación concienzuda de los beneficios a largo plazo que se esperan obtener. Una de las características importantes de la inversión en activos fijos son las siguientes:

- a) Las inversiones en activo fijo son inver--siones a largo plazo que incluyen pronósticos que abarcan varios años hacia el futuro
- b) El monto de desembolsos es cuantioso.
- c) Las inversiones en activo fijo implican un alto riesgo.

Una vez que se ha tomado una decisión de inver--sión estaremos hablando de una necesidad de financia---miento. Para una correcta decisión del financiamiento - que se va a requerir se necesita determinar cuál va a - ser el costo de capital de dicha inversión.

El costo de capital es un término que dentro de las finanzas es difícil de definir, sin embargo sus ---acepciones más comunes son: La tasa de rendimiento de - un proyecto misma que no varía; o bien, el precio de la inversión en el mercado de las acciones de la empresa.

Para la evaluación de un proyecto de inversión se deben considerar dos aspectos fundamentales:

A) Medición de los flujos de efectivo.

B) La rentabilidad del proyecto.

A) Medición de los flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo deben representar la correcta administración de las entradas y salidas de efectivo para lograr el equilibrio entre el riesgo y rendimiento del mismo. La razón de utilizar flujos de efectivo y no utilidad contable es por la importancia del efectivo generado por el proyecto.

Todo proyecto de inversión involucra dos tipos de flujo de efectivo.

A-1) Flujo neto de salida de efectivo relacionado con la inversión.

A-2) Flujo neto de entradas de efectivo derivado.

A-1) Flujo neto de salida de efectivo de la inversión.

Para la correcta determinación de estos flujos será necesario considerar todas las entradas y salidas de efectivo, relacionadas con la adquisición de la máquina nueva, incluyendo cualquier incremento necesario, ya sea en efectivo, cuentas por cobrar o en inventarios como consecuencia del proyecto de inversión.

A-2) Flujo neto de entrada de efectivo de la inversión.

Consiste en calcular los cambios netos fu-

Consiste en calcular los cambios netos futuros en los flujos de efectivo resultantes del proyecto de inversión. Para ello es necesario considerar tan sólo los cambios que sucederían en las entradas y salidas de efectivo, puesto que lo que interesa son los flujos diferenciales de efectivo resultantes de la adquisición del activo fijo.

B) La rentabilidad del proyecto.

De la correcta evaluación de un proyecto de inversión depende en la mayoría de los casos el éxito o el fracaso de una empresa, se habla de éxito o fracaso puesto que los recursos que se comprometen son cuantiosos y por tanto la elección debe ser en base a un juicio profesional y no a un empirismo aventurero.

Existen básicamente cuatro métodos de evaluación de proyectos de inversión:

- 1) Valor presente neto.
 - 2) Tasa de rendimiento descontada.
 - 3) Período de recuperación.
 - 4) Tasa de rendimiento promedio.
- 1) Valor presente neto.

Lo básico de este método es la determinación del valor presente de los flujos de efectivo esperados y que estos flujos sean mayores que la inversión requerida.

Su expresión aritmética es:

$$VPN = E - C$$

VPN = representa el valor presente de los flujos de efectivo.

E = representa el valor presente de las entradas de efectivo.

C = representa el valor presente de las salidas de efectivo.

La aceptación de un proyecto de inversión bajo este método implica que E es mayor que C.

Este método se sugiere aplicar cuando es indispensable hacer desembolso relacionado con la inversión durante los años iniciales del proyecto.

2) Tasa de rendimiento descontada.

Es método es similar al anterior en el sentido de que utiliza valores presentes, también se le conoce como tasa interna de rendimiento y tasa de rendimiento ajustada al tiempo.

Conforme este método se conocen los flujos de efectivo, pero se tendrá que determinar la tasa de rendimiento anual que se gana sobre el desembolso inicial.

Bajo este método sólo serán aceptables los proyectos cuya tasa de rendimiento sean superiores al costo de capital aceptado como normal por los directores de la empresa.

Como anteriormente se señaló el costo de capital implica el valor de la empresa representado en su inversión en acciones, por ejemplo; si una empresa tiene un costo de capital del 12% y un proyecto de inver--

si3n en activo fijo arroja una tasa del 7% este ser3 -- rechazado.

3) Per3do de recuperaci3n.

Este m3todo pretende determinar el tiempo ne cesario (per3do de recuperaci3n), para que la suma de los beneficios netos expresado en flujos de efectivo se igualen a la inversi3n inicial.

Su expresi3n aritm3tica es:

$$PRI = \frac{IN}{VFX}$$

De donde:

PRI = Per3do de recuperaci3n.

IN = Inversi3n neta requerida.

VFX = Ingresos netos por a3o.

Bajo este m3todo la aceptaci3n de un proyec to depender3 de que el PRI sea menor que un l3mite m3xi mo prefijado por la gerencia.

Este m3todo pese a ser utilizado a3n en nues tros d3as tiene varios inconvenientes que sugieren su rechazo como son:

- a) No considera el comportamiento variable de los ingresos netos por a3o, lo que es grave, puesto que ignora al VPN que en estas 3pocas inflacionarias debe ser normativa su aplicaci3n.
- b) No toma en consideraci3n la corriente -

de utilidades posteriores al período de -
recuperación.

c) No permite hacer consideraciones para in-
versiones de diferente cuantía, puesto --
que sólo señala en cuánto tiempo se recu-
pera la inversión.

4) Tasa de rendimiento promedio.

Se puede definir este método como el porcen-
taje que se obtiene de dividir la utilidad neta anual
promedio (contable) entre la inversión promedio a tra-
vés de la vida del proyecto.

Su expresión aritmética es:

$$TRP = \frac{UNAP}{IP}$$

De donde:

TRP = Tasa de rendimiento promedio
UNAP = Utilidad neta anual promedio
IP = Inversión promedio.

Para aceptar un proyecto "X" bajo este méto-
do, la TRP necesitará ser mayor que la tasa mínima exi-
gida por la gerencia.

Este método tiene las siguientes desventajas:

- a) No se basa en los flujos de efectivo sino
en la utilidad contable.
- b) No considere el dinero en función del ---
tiempo.

3.5.- Métodos de análisis financieros.

Los análisis financieros más importantes que se aplican al activo fijo son los siguientes:

- A) Métodos de razones simples.
- B) Métodos de aumentos y disminuciones.
- A) Métodos de razones simples.

Se fundamenta en el hecho de las cifras que componen los estados financieros no representan (consideradas aisladamente) un dato relevante, sino que más bien, son las relaciones entre estas cifras las que tienen importancia y no los valores absolutos de ellas.

Las razones simples para ser significativas deben de tener una relación existente entre sus elementos y dicha relación debe ser lógica.

De las razones simples que se refieren al activo fijo se señalarán aquí las dos más importantes.

- I) Capital contable a activo fijo.
- II) Ventas netas a activo fijo.
- I) Capital contable a activo fijo.

Para poder conocer la situación financiera de una empresa es necesario conocer las características constitutivas de los elementos patrimoniales, la proporción de cada clase de activo en que están invertidos los recursos provenientes de pasivo y de capital contable.

La relación capital contable a activo fijo se representa como sigue:

$$R = \frac{\text{capital contable}}{\text{activo fijo}}$$

R = será el cociente que representa el valor de la razón.

Es una norma generalmente aceptada que las inversiones en activo fijo deben hacerse con recursos provenientes de capital contable, porque corresponde a los accionistas suministrar los elementos económicos básicos de la empresa. Esto es lógico, puesto que a los proveedores y acreadores les interesa recuperar su dinero rápidamente y por consiguiente no les agrada suministrar las bases económicas del negocio.

Si la razón es mayor que el 100% se entenderá que los recursos provenientes de capital contable fueron suficientes para la adquisición de la totalidad del activo fijo y hubo un excedente invertido en activo circulante en el que además está invertido todo el pasivo.

Si la razón es menor al 100% y se manifiesta una constante disminución, significaría que se debilita la posición de los acreadores, situación que es más grave cuando la totalidad o la mayor parte del pasivo es circulante, debido a que el pasivo que debió ser invertido en activo circulante lo fue en activo fijo, lo cual

puede significar la insolvencia de la empresa. De lo anterior se desprende una estrecha y continúa vigilancia de la relación capital contable-activo fijo.

Esta razón se utiliza como índice probable - de exceso de inversión en activo fijo, repercutiendo en una disminución de utilidades por la depreciación, reparación, mantenimiento, desperdicio de capital invertido y demás gastos originados por tal excedente.

II] Ventas netas a activos fijos.

Otra razón importante relativa al activo fijo, es ventas netas a activo fijo. Como ya se ha mencionado en puntos anteriores la inversión en activos fijos es de importancia ya que se hace con el fin de usarlos, ya sea para producir, o para vender lo producido, consecuencia de esto es que la cuantía de las ventas debe estar en proporción con la suma invertida en activo fijo.

La razón ventas netas a activo fijo se representa:

$$R = \frac{\text{ventas netas}}{\text{activo fijo}}$$

Si se tuvieran ventas de \$ 4 000 y un activo fijo de \$ 10 000 la razón o el cociente resultante - significa que por cada \$ 1.00 invertido en activo fijo la empresa vende \$ 0.40.

La utilización de esta razón es como índice de orientación para determinar el exceso de inversión - de activo fijo, o la insuficiencia de ventas; la presen

cia de cualquiera de las dos reditúa en una disminución de utilidades.

Para hacer una correcta interpretación de esta razón hay que considerar los siguientes aspectos - y ponderarlos.

- Componentes del activo fijo [sólo aquellos -- utilizables en la consecución del objetivo de la empresa].
- Valuación del activo fijo [ya que si se hace sobre bases diversas producirá diversos valores para un mismo activo]/.
- Diferencia de tiempo [ya que activo fijo es - una inversión de varios ejercicios y las ventas de uno sólo].
- Modificaciones en el volumen de ventas [por - sucesos propios del producto como cambio de - moda, cambio de costumbre o gastos de los consumidores, movimientos migratorios etc.].
- Cambios en el poder adquisitivo de la moneda si las cifras no son revaluadas.

La relación de ventas netas o activo fijo - tiene limitantes que son:

- a) El importe de ventas no depende únicamente de la inversión en activos fijos, sino por - una gran variedad de sucesos como son: Capacidad de mercado, calidad y diseños del producto, capacidad del personal de ventas, si-

tuación general de las actividades del mismo ramo.

b) La acumulación del activo fijo no depende del importe de las ventas, sino de la eficiencia en el manejo de la inversión del activo fijo.

B) Método de aumento y disminuciones.

Se fundamenta en el balance comparativo, y -- su fin, es la revisión de los aumentos y disminuciones que de un ejercicio a otro se han presentado en los diversos renglones que integran el balance.

En el caso del activo fijo, y como se he mencionado, la inversión en estos activos debe relacionar se con el volumen de producción y ventas de la empresa la revisión consistirá en revisar los aumentos o disminuciones y los que éstas pueden implicar

Si se presentan aumentos, se deberá revisar - si van acompañados de un aumento de producción y ventas, se revisará si los aumentos significan ampliaciones juustificadas, si signifíquen una reducción en costos de producción y distribución.

Si se presentan disminuciones deberá revisarse, si fué por una mayor depreciación y si esta debidamente estimada y justificada, así como, si hubo ventas de activo fijo y si estos activos en realidad estuvieron -- obsoletos, en desuso o era poco rentable su tenencia/

CAPITULO 4

REVALUACION DE ACTIVO FIJO

4.1.- Introducción.

Todo el esquema contable, sus técnicas, principios, normas, y criterios se desprenden de eventos económicos cuantificables en unidades monetarias.

Estas unidades monetarias [como se ha visto en capítulos anteriores] tienen un determinado poder adquisitivo que, debido a sucesos económicos pueden presentar variaciones en dicho poder, de la misma manera y con las reservas propias de las mismas normas y principios contables, la contabilidad financiera debe reflejar dichas variaciones.

La contabilidad tradicional esta fundamentada en los costos históricos que han sido de gran utilidad a la profesión, por su objetividad y sencillez.

Estos costos históricos parten del supuesto de que el poder adquisitivo de la moneda no sufre variaciones importantes, sin embargo la realidad es otra, las economías de los países han visto mermado el poder adquisitivo de sus monedas por fenómenos económicos importantes [inflación, devaluación, deflección]. Nace así la problemática de producir una información contable que realmente tenga una misma unidad de medida. La preocupación de producir una información contable fide-

digna en economías inflacionarias ha suscitado, con el transcurso del tiempo, problemas álgidos entre los miembros de la profesión, ya que no se ha encontrado una fórmula única para producirla. Sin embargo, se ha avanzado y, en la actualidad, hay empresas que han adecuado algunos de sus valores históricos a valores actuales, tal es el hecho de las empresas que han practicado una revaluación de activos fijos.

El último y gran avance para las adecuaciones de los valores incluidos en los estados financieros, lo constituye la emisión del boletín B 7 del IMCP.

En el presente capítulo nos referiremos a la revaluación de activo fijo, sus objetivos, métodos y presentación en los estados financieros.

4.2.- Objetivos de la revaluación.

Con el fin de que haya una mejor comprensión de los objetivos, es necesario mencionar que la revaluación de activos fijos fué el primer sintoma de adecuación de valores dentro de los estados financieros y su observancia fue apoyada por el boletín B 2 de octubre de 1969, que fue emitido con carácter provisional, dándose un plazo de dos años para ser estudiado, después del cual cambiaría su estatus y se convertiría en normativo. Este boletín sentaba entre sus recomendaciones la corrección de valores históricos y presentar la medición de intercambios presentes. La revaluación se consideró

apegada a principios de contabilidad generalmente --- aceptados siempre y cuando dichas revaluaciones estuvie ran determinadas, reflejadas y reveladas en los esta--- dos financieros siguiendo los lineamientos del boletín 2, sin embargo, este boletín no llegó al carácter de normativo por no haber sido sometido al proceso estatutario de aprobación. No obstante lo anterior, la prácti ca de la revaluación de activos fijos ha sido apoyada - por el boletín 7 que en el párrafo 11 a la letra dice "Sería reprochable desterrar la práctica ya aceptada de revaluación de activos fijos, incorporada en un número imoetante de estados financieros. Por el contrario, se ría deseable que la misma se generalice y así se dismi nuyan los casos de falta de comparabilidad de la infor mación y evitar la utilización indiscriminada de la va riedad de métodos disponibles."

Así pues, las revaluaciones de activo fijo es - una práctica operante en nuestros días.

4.2.1 - Fundamentos.

En el pasado el revaluar activos fijos, causaba controversias y muchos de los trabajos consultados men cionaban los pros y los contras de esta práctica, hoy - en día es aceptada y sólo como aportación histórica a - este trabajo se transcribirán opiniones favorables a la revaluación de activos fijos tomadas del manual del Con tador de W. A. Patton.

Kastar señala con respecto a la revaluación:

" El propósito principal que se persigue con la valoración del activo fijo sujeto a depreciación, es no sólo el exponer valores exactos - para usarlos en el balance, sino hacer mediante los cargos por depreciación, una derrama - del costo del activo depreciable, lo más equitativa posible sobre la producción lograda, - mediante el uso del activo".

Wildman dice:

" No podemos estar de acuerdo con la conclusión de que no debe reconocerse en libros de -- contabilidad al aumento de valor. Adoptar la posición de que sólo las transacciones cerradas tienen derecho a ser reconocidas, es empequeñecer la función de la contabilidad y contrariar muchas de las prácticas bien establecidas."

También tomamos una opinión del C.P. Avelino Preze Casco en la Revista Contaduría Pública de junio de 1978.

" Es un signo de avance decisivo que el contador se preocupe por las modificaciones súbitas del

valor monetario de los bienes y de las fuentes de recursos y también por las de cierta importancia que ocurren de un año a otro, sin embargo, son menos los que se han percatado que si la pérdida de poder adquisitivo de la moneda es inexorable y constante, los años acumulan requerimientos de ajuste a la información financiera tan importante y frecuentes como los que ahora se discuten como excepcionales".

" El tema que ustedes [los contadores] orientarán con sus intervenciones, es precisamente el más afectado dentro de este último razonamiento, - ya que el activo tangible es el que más tiempo permanece dentro de los bienes registrados por la empresa y el tiempo es el emboscado culpable de la desactualización de la información financiera que produce la contabilidad."

Conviene hacer mención que dentro del marco de los principios contables básicos la revaluación de activos fijos no los contraviene ya que:

a) El principio de valor histórico original dentro de sus enunciados señala:

" Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio."

La realidad habla - como fue mostrado en la página [] de este trabajo - de un intenso y alcista --- cambio en el NGP.

b) El principio de realización señala:

" Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se considera por ella realizados: " cuando han ocurrido eventos de -- las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios."

La inflación es un evento externo de la entidad y por tanto la revaluación de activo fijo no la contraviene.

c) El principio de revelación suficiente señala :

" La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y com--

prensible todo lo necesario para juzgar los resultados - de operación y la situación financiera de la entidad."

¿ Se puede juzgar los resultados de operación y la - situación financiera de una entidad, si estan incluidos en ello unidades monetarias de diferente poder adquisitivo ? Evidentemente que no, así como tampoco se podrá hablar de posiciones financieras favorables, ni se podrán aplicar - entre otras - las razones financieras de las - que se hablo en el capítulo 3 [no habrá comparabilidad entre las cifras.]. La revaluación de activos fijos es en mi opinión apoyada por el principio de revelación sufi-- ciente.

4.2.2. Objetivos específicos.

Desde de un punto de vista general podemos dividir los objetivos de la revaluación como sigue:

A) Contables.

B) Económicos.

A) Contables.

a) Presentar cifras representativas de la realidad en los estados financieros.

b) El cálculo de vida útil estimada y por ende su depreciación en base a valores actuales.

c) Otorgar veracidad y confiabilidad a la información contable.

B) Económicos:

- a) Preservar el capital de la entidad.
- b) Afectar de una manera justa los costos de venta y en consecuencia los precios.
- c) Asegurar la posición financiera de la empresa.
- d) Ser sujeto de crédito.

4.3.- Concepto.

La revaluación de activo fijo se puede conceptualizar de una manera amplia como una adecuación del activo fijo a sus valores actuales.

Esta adecuación como se verá más adelante podrá ser mediante un avalúo o bien mediante la aplicación de un índice de precios. De lo que se desprende que los métodos más comunes de adecuación de valores serán:

a) Métodos de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

b) Método de actualización de costos específicos entendiéndose por éstos los costos de reposición con las salvedades del boletín B 7 párrafos 60 y 61^[1]

[1] [60] "Tratándose de inventarios, el valor de realización sea inferior, en cuyo caso se usará éste."

[61] "Tratándose de inmuebles, maquinaria y equipo, se tenga la intención de no reponerlos. En cuyo caso, se evaluarán a su valor estimado de realización si están fuera de uso. Si se encuentran en operación, se valuarán a costo histórico."

Antes de adentrarnos en el estudio de los métodos de adecuación de valores es necesario sentar el precedente de que, en la actualidad, la revaluación de activo fijo, debe estar observada dentro del contexto de una reepresión integral de los estados financieros para estar acordes con los principios y filosofía del boletín B 7.

También conviene señalar las características principales de las valuaciones de activo que a continuación se señalan.

4.3.1.- Tipos de avalúo.

El avalúo es el conjunto de técnicas y procedimientos utilizados para determinar el valor de un bien. Estas técnicas y procedimientos son utilizados por profesionistas competentes y cuyo resultado final debe ser el mas apegado a la realidad.

La clasificación mas común de los avalúos es la siguiente:

- A) Tocante al tipo de valor por determinar.
- B) Tocante a la naturaleza de los bienes valuables.
- C) Tocante al objetivo de las valuaciones.
- A) Tipo de valor por determinar.

Existen básicamente dos tipos de valores por determinar se les divide:

- A-1) Valor de venta

A-2) Valores de adquisición.

A-1) Los valores de venta a su vez se pueden clasificar en:

a) Valor planeado.

Es la cantidad que una entidad cree que - puede recibir en un futuro al vender un activo específico en un determinado estado, de acuerdo a sus planes.

b) Valor de oportunidad.

Representa la cantidad que podría ser realizada actualmente si el activo fuera vendido en su estado actual.

c) Valor esperado o económico.

La cantidad que representa el valor presente de los flujos de ingresos que serán generados por el activo en el resto de su vida útil.

d) Valor neto realizable.

La cantidad que refleja el precio de venta que obtendría la empresa actualmente por el activo, menos los gastos de venta de dicho activo.

A-2) Los valores de adquisición a su vez se dividen en :

a) Valor actual.

La cantidad que se refiere para adquirir (no producir) el activo en su estado actual.

b) Valor de reposición.

La cantidad que se requiere actualmente para adquirir y convertirlos insumos necesarios para --

producir el potencial de servicio que tiene el activo - en su estado actual usando la tecnología actual.

c) Valor de reproducción.

La cantidad que se requiere actualmente para reproducir el activo en su estado actual, sin - tomar en cuenta los cambios tecnológicos que pueden afectar el potencial de servicio inherente al activo.

B) Naturaleza de los bienes valuables.

De manera general se puede afirmar que la naturaleza de los bienes valuables existen, pero se suelen dividir en:

a) Avalúos de empresas públicas.

Este tipo de práctica es utilizada en los - E.U. para la determinación del precio del servicio.

b) Avalúos de bienes raíces.

Són los que tienen como fin determinar el - valor de bienes raíces en función de las fuerzas de mercado y los acontecimientos y fenómenos económicos que - lo pueden afectar.

c) Avalúo de plantas industriales.

Es la determinación del valor de construcción que como se señaló significa las erogaciones necesarias para la reproducción del activo en su estado actual sin tomar en consideración los cambios tecnológicos que pueden afectar el potencial de servicio inherente al activo.

C) Objetivo de la valuación.

Se suele dividir en:

a) Objetivos legales.

Son motivados para la ejecución de disposiciones legales tales como: Embargos, ejecuciones, expropiaciones etc.

b) Objetivos financieros.

Son originados por la necesidad de hacer a la entidad "sujeta de crédito".

c) Objetivos de realización.

Se originan por la necesidad de enajenación de un bien.

4.4.- Requisitos de la revaluación.

La adecuación de los valores de los activos fijos y en general de todos los estados financieros, deben cubrir los siguientes requisitos:

a) Deben cubrir aspectos sustanciales, es decir, aquellos en los que tiene impacto importante la fluctuación de pesos.

b) Deben ser congruentes; o sea corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre sí.

c) Deben ser adoptados en forma integral, lo -- que equivale a considerar todos sus efectos, tanto los favorables como los desfavorables, sin realizar una discriminación selectiva, que provoque falta de equidad.

4.5.- Métodos.

4.5.1.- Conceptos.

Como se mencionó anteriormente hay dos métodos mayormente aceptados para una adecuación de valores de los estados financieros incluyendo el activo fijo y que satisface los requisitos mencionados; dentro de este -- punto se analizarán su metodología, ventajas y desventajas, pero para efecto de una mayor comprensión de ambos, es necesario mostrar conceptos que se consideran nuevos y es necesario conocer su significado.

Partidas Monetarias.

Son aquellas partidas con valor inalterable por las variaciones de los precios, su valor está establecido por una cantidad fija de dinero. Estas son:

- Efectivo.
- Inversiones y documentos por cobrar y por - pagar en monedas con poder liberatorio.
- Inventarios bajo pedido, es decir contratados para su venta a precio fijo.
- Pasivos acumulados a largo plazo que tengan la característica del pasivo circulante.
- Impuesto diferido cuando sea pasivo.

Partidas no monetarias.

Son aquellas cuyo valor se modifican por las - alteraciones de los precios. Otorgan a sus poseedores - derecho u obligaciones sobre bienes o servicios no neceso

sariamente expresadas por cantidades fijas de dinero. -

Estas son:

- Inventarios (excepto bajo pedido).
- Inversiones temporales en acciones u obligaciones.
- Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en bienes distintos al numerario.
- Partidas en moneda extranjera.
- Inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas depreciaciones.
- Intangibles y sus amortizaciones.
- Gastos pagados por adelantado.
- Capital exhibido y utilidades o pérdidas -- acumuladas.
- Todos los renglones del estado de resultados.

Reserva para mantenimiento de capital.

Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que les fueron retenidas utilidades.

Resultados por posición monetaria.

Es el resultado que se produce, al tener inversiones que aumentan su valor nominal el tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que simultáneamente se mantienen pasivos que continúan siendo obligaciones en

moneda corriente.

Superávit por retención de activos no monetarios.

Es el resultado que se obtiene por haberse operado un aumento en el valor de los activos que difiere del que se hubiera alcanzado de haber aplicado factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

4.5.2.- Métodos específicos.

I.- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Se fundamenta en la aplicación del índice nacional de precios al consumidor a los partidos históricos independientes del activo fijo.

Para su correcta aplicación se requiere:

- La cantidad histórica a la cuál se registra la partida monetaria [valores independientes de activo fijo]
- La fecha en la cuál se originó la partida, o sea la fecha de adquisición de los activos individuales.
- El índice de precios en la fecha en que se originó la partida.
- El índice de precios a la fecha en que se requiere informar.

La adecuación de los valores de inmuebles, maquinaria y equipo en unidades de poder adquisitivo co--

riente se obtendrán del cociente, en el cuál el numerador es el índice de precios de la fecha en que se informa, mientras que el denominador estaría representado -- por el índice de precios a la fecha de adquisición de las partidas de inmuebles, planta y equipo.

El nuevo valor del activo fijo será el resultado de multiplicar el costo histórico en pesos corrientes por su factor de ajuste correspondiente.

Una vez que se actualice el valor del activo fijo (revalúe) es conveniente estudiar sin la depreciación cargada a resultados, a sido real ya que ha sucedido que las empresas para evitar su descapitalización, hacían fuertes cargos a la depreciación.

La diferencia derivada del ajuste anterior se consistirá en una ganancia o pérdida por posición monetaria.

Ventajas.

- a) Conserva las ventajas del costo histórico, ya que el nuevo valor es el equivalente a unidades de poder adquisitivo actuales.
- b) Es objetivo y de sencilla aplicación.
- c) Evita la descapitalización de la entidad al conservar el capital monetario de los accionistas en términos de poder general de adquisición.
- d) Es accesible y de fácil implementación pa-

ra toda clase de empresa.

e) Otorga facilidades para una auditoría ya --
que es de sencilla verificación.

f) Ofrece la muy importante ventaja de comparabil
bilidad del activo fijo.

Desventajas.

a) La principal desventaja que se le achaca es
el sustentarse en un índice que, según algu
nos, no es representativo del grado de in--
flación.

b) No refleja el valor real del activo ya que
la coincidencia entre la inflación general
y la inflación de los activos fijos, es di-
ficil que se presente.

c) Los resultados monetarios son ficticios pues
no reflejan habilidad de la administración.

Ejemplo:

La empresa "X" inicia operaciones en enero 1
de 1976 y adquiere un activo fijo por 30 000.

Se quiere conocer el valor de este activo a -
diciembre 31 de 1977, suponiendo que en el año de 1976
no hubo inflación y su vida útil estimada es de 30 años

Calculando su depreciación en línea recta.

INDICE DE INFLACION!! a dic.31 de 1977 = 116%

V.1: 1976

Dic. 1977

$$\text{activo fijo} \quad 30\,000 \times \frac{116\%}{100\%} = 34\,800$$

Depreciación histórica.

$$\frac{30\,000}{30} = 1\,000$$

Depreciación revaluada.

$$1\,000 \times \frac{116\%}{100\%} = 862$$

Asientos a correr a dic. 1977

(1)

Resultados	1 000	
Dep. de activo fijo		1 000

(2)

Revaluación de activo fijo	4 800	
Ganancia por posición monetaria		4 800

(3)

Resultados	862	
Dep. Activo fijo revaluado		862

Presentación.

La presentación de la revaluación en los estados financieros (4 800) se hará aumentado el activo fijo produciendo un activo fijo neto, el crédito (ganancia por posición monetaria) se presentará en el balance dentro del rubro de capital inmediatamente después de la reserva para mantenimiento del capital.

La depreciación del activo revaluado se presentará adicionada a la depreciación histórica.

Ambos registros deberán ser incluidos como información adicional o bien en un apéndice a los estados fi-

nancieros.

II.- Método de ajuste por actualización de costos específicos an el activo fijo.

Esta método está basado en la actualiza---ción de valores mediante un avalúo qua será determinado mediante un estudio técnico. Este estudio técnico determinará un costo actual específico que será el de reposición a excepción de que no se quiera reponer el activo fijo en cuyo caso se usará el valor estimado de realización.

Las revaluaciones de activos fijos [de determinación de costo actual específico] serán determinadas por valuadores indapendiantes. Sólo cuando se dis--ponga de índices específicos por ramas industriales, publicadas por el B. de M., la actualización podrá realizar la misma empresa.

El estudio técnico de la revaluación debesatisfacer los siguientes requisitos.

- a) Determinar los valores adjudicados e los diferentes bienes como resultado de su valor neto de reposición.
- b) los bienes homogéneos deben tratarse de una manera congruente para no manipular cifras en los estados financieros.
- c) Debe incluir una estimación de la vi

da útil probable remanente de los bienes y el valor de salvamento de los mismos - procedimientos.

Procedimiento de revaluación por costos de reposición.

- 1) Expresión de las cifras del activo fijo y - su correspondiente depreciación acumulada - a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.
- 2) Expresar la depreciación del ejercicio en - base al nuevo valor del activo.
- 3) La diferencia provocada por los ajustes anteriores representa el superávit por retención de activos no monetarios.

Ventajas.

- a) Presenta los resultados debidamente separados en épocas de inflación, por un lado la utilidad en operación y por otro la utilidad por mantener activos fijos y con ello - la correcta evaluación de la gestión de la administración en el logro de los objetivos de la empresa.
- b) Evita la descapitalización de la empresa.
- c) Refleja una posición financiera del activo fijo bastante cercana a la realidad.
- d) Adecua el valor del activo fijo y con ello los pronósticos financieros que sobre él se

tengan.

Desventajas.

- a) Representa un sacrificio económico importante ya que al implantar este sistema de adecuación se requiere de asistencia técnica especializada.
- b) No todos los activos fijos pueden ser igualmente valiables.
- c) Dificulta la labor de la auditoría externa.
- d) Necesita complementarse con las fluctuaciones cambiarias para una mayor revelancia.

Ejemplo:

La empresa "X" inicia operaciones en enero de 1976 y adquiere activos fijos de la siguiente forma.

Terreno	40 000	
Equipo	<u>20 000</u>	Depreciable a 4 años en línea recta
	60 000	

A diciembre 31 de 1977 se realiza un avalúo practicado por un técnico independiente con los siguientes resultados:

Terreno	80 000
Equipo	<u>40 000</u>
	120 000

Consideró que la vida útil estimada originalmente es la correcta.

[1] Revaluación Activo Fijo.

Activo	Valor histórico	costo reposición	diferencia
Terreno	40 000	80 000	40 000
Equipo	<u>20 000</u>	<u>40 000</u>	<u>20 000</u>
	60 000	120 000	60 000

[2] Depreciación a valor histórico.

$$\text{Equipo } \frac{20\,000}{4} = 5\,000$$

[3] Depreciación a costo de reposición.

$$\text{Equipo } \frac{40\,000}{4} = 10\,000$$

Dr a resultados = Dep. a. C. R. - Dep.Hist.

$$10\,000 - 5\,000 = 5\,000$$

Asientos a correr a dic. de 1977.

[1]

Revaluación de terreno	40 000	
Revaluación de equipo	20 000	
Superávit por rev. terrenos		40 000
Superávit por rev. equipo		20 000

[2]

Resultados	5 000	
Dep. Activo fijo		5 000

[3]

Resultados	5 000	
Dep. Activo fijo revelado		5 000

Utilidad por retener activo fijo.

Terreno	40 000
Equipo	<u>20 000</u>
	60 000.

Presentación.

El nuevo valor del activo fijo se presentará aumentado al activo fijo produciendo un activo fijo neto y el abono [superávit por retención de activo fijo] se presentará dentro del capital contable bajo el rubro "superávit por retención de activos no monetarios".

La depreciación del activo revaluado se presentará adicionada a la depreciación histórica.

Ambos registros deberán ser incluidos como información adicional o bien como apéndice a los estados financieros.

4.6.- Consideraciones finales.

1.- Según los lineamientos del boletín B-7 la revaluación de activos fijos [bajo cualquiera de los métodos antes descritos] será obligatorio para la empresa que inicie su ejercicio a partir del 1o. de enero de 1980; además de una total reexpresión de sus estados financieros; con la salvedad de las empresas que hayan practicado revaluaciones de activo fijo y sus depreciaciones y las hayan incluido a sus estados financieros básicos a las cuáles les sugiere continuar dicha práctica [párrafo 51].

Estas empresas que practicaron revaluaciones de activo fijo las obliga a incluir como información adicional lo siguiente:

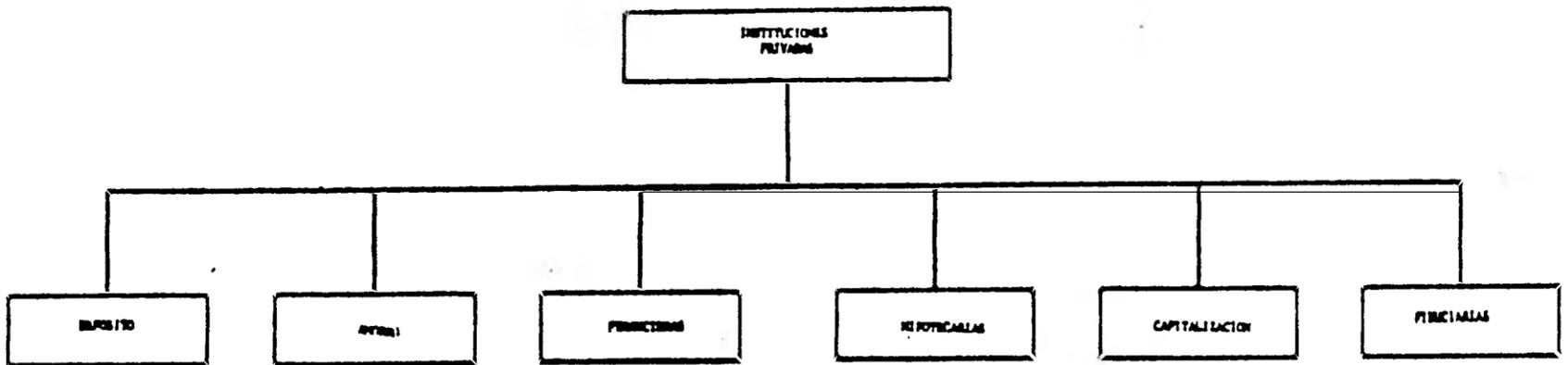
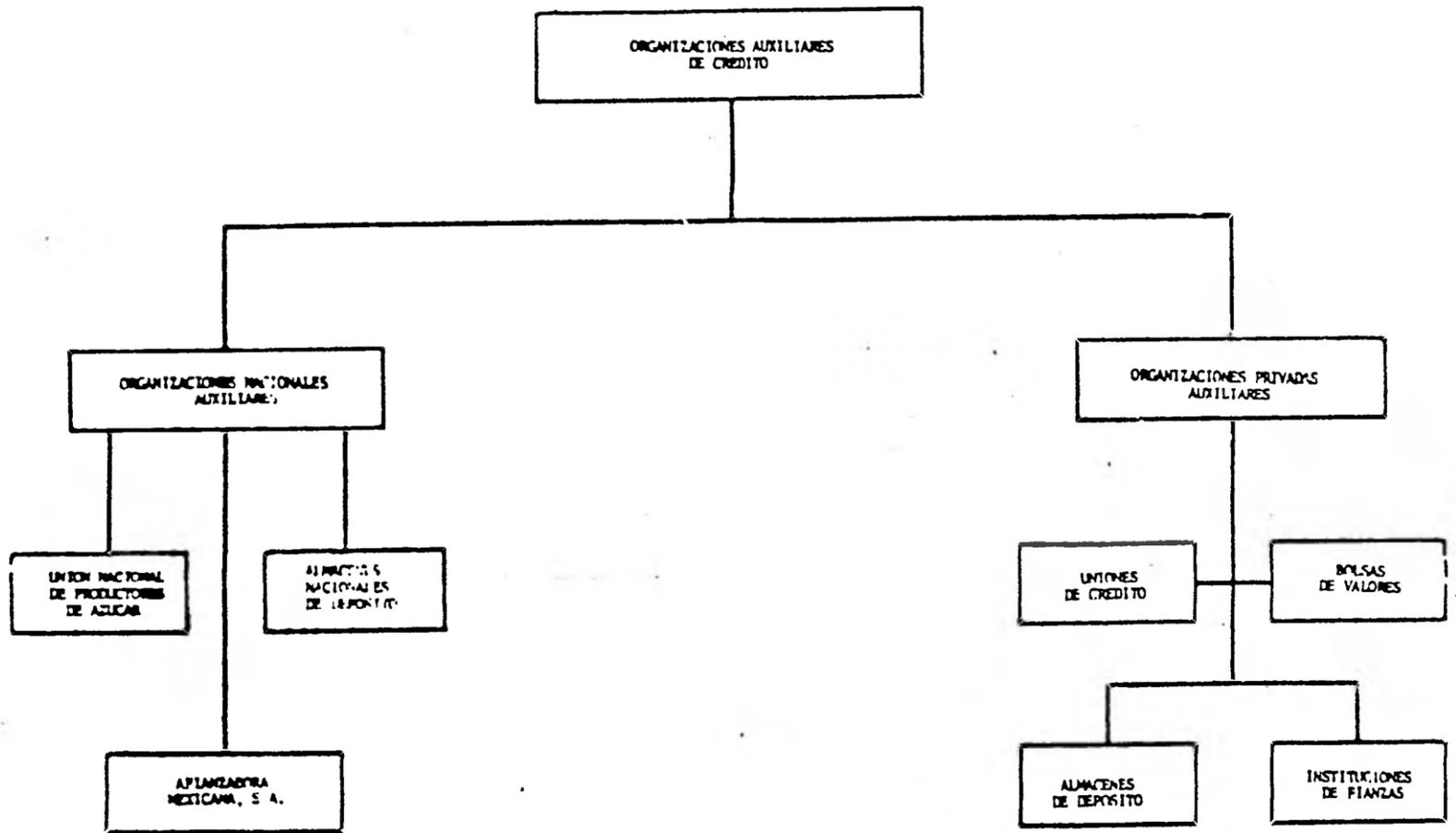
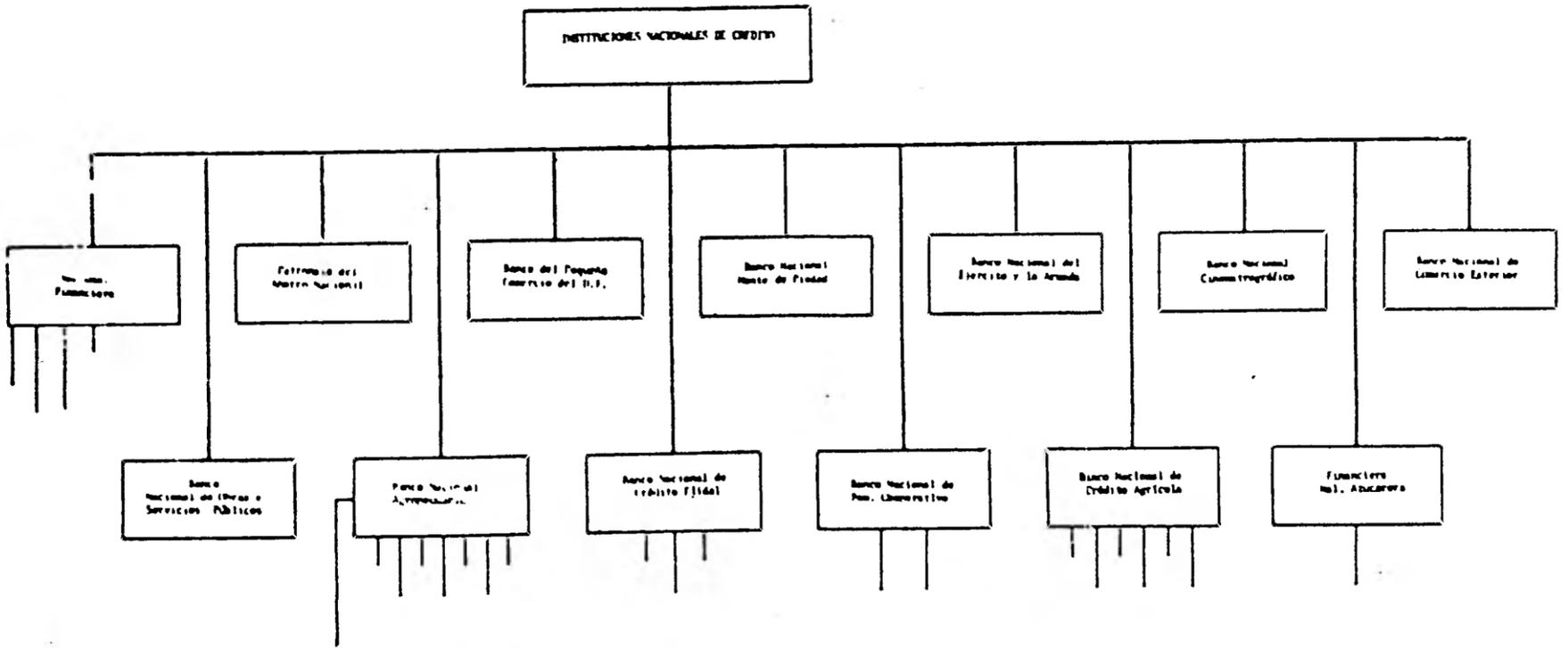
- a) El cargo adicional a los resultados provenientes de determinar el costo autorizado de sus ventas y el incremento al superávit por actualización de activos originado en la actualización de los inventarios y el costo de ventas.
- b) La ganancia o pérdida por posición monetaria determinada conforme los lineamientos del boletín.
- c) Un análisis del superávit por actualización de activos.

2.- También es conveniente señalar el aspecto fiscal de las revaluaciones de activo fijo que según el -- artículo 46 F VIII de la ley del ISR de 1981 señala:

VIII.- "Que no se de efectos fiscales a su revaluación".

Con lo que el esfuerzo por no descapitalizar a la empresa se ve parcialmente frustrado. La aceptación fiscal de las revaluaciones tal vez se logre cuando las autoridades hacendarias se perceten que los ingresos que perciben son inflacionarios y desestabilizadores de la economía.

A N E X O S .



CONCLUSIONES.

- 1.- El poder adquisitivo variable de la moneda ha originado, según sus variaciones, diferentes repercusiones a las empresas y por ende a sus estados financieros.
- 2.- Dentro de las variaciones mas graves se pueda citar la descapitalización ya que el presentarse ganancias, como consecuencia de las partidas contables - al valor histórico, éstas se reparten a accionistas, empleados, los clientes y al fisco.
- 3.- Esta cuestión quedó parcialmente rasuelta al adecuar el activo que representa la mayor inversión [activo fijo]; a valores actuales mediante una técnica indispensable para toda empresa: La revaluación.
- 4.- De la correcta aplicación de esta técnica se ha desprendido que las empresas que la han implementado - hayan reflejado resultados apegados a la realidad - y con ello se haya protegido el patrimonio y la supervivencia de la empresa vía retención de utilidades, justos repartos de utilidades a los trabajadores y precios de ventas equitativos.
- 5.- Aunque ésta técnica no ha tenido aceptación por parte de las autoridades hacendarias, las reformas fiscales de los últimos años hacen suponer que pronto vendrá.
- 6.- La revaluación de activos fijos es una solución par

cial y la Contaduría Pública lo ha notado, muestra de ello ha sido la emisión del Boletín B 7 en que - habla de una reexpresión integral de los estados fi nancieros.

7.- La reexpresión de estados financieros constituirá el mayor avance de la Contaduría en función del prin cipio de Conatabilidad que, a mi juicio, es el más importante para este tipo de problemas: Revelación Suficiente.

BIBLIOGRAFIA.

- Bañales, M.M., De la Cruz, B.F. y Rodríguez M.G., Revaluación de Activo Fijo: Tesis, UNAM, 1975.
- Barkin, David y Gustavo Esteve, Inflación y Democracia. México: Siglo XXI, 1979
- Calderón, José María, Rolando Cordera, Armando Labra et al., Economía y Política en el México Actual. México Terra Nova 1980
- Flemant, Maurice, La Inflación. España: Cikos-Tau, 1973.
- Gordon, Myron J. y Gordon Shillinglaw, Contabilidad: Un enfoque administrativo. México: Diana, 1973.
- Grady, Paul, Inventario de los Principios de Contabilidad México: IMCP, 1971.
- Hernández de la Portilla, Alejandro, Inflación y Descapitalización. México: ECASA, 1980.
- Ibarra Muñoz, David, Política Financiera y Hacendaria, 15 de diciembre de 1977-5 de febrero de 1980. México: SHCP 1980.
- Johnson, Robert W., Administración Financiera. México: -- CECJA, 1979.
- Kahn, Jacques, Las crisis Monetarias. México: Ediciones - de Cultura Popular, 1974.
- López Rosado, Diego G., Problemas Económicos de México. - México: UNAM, 1975.
- Macías, Roberto, El análisis de los Estados Financieros. - México: ECASA, 1979.
- Martínez Le Blainche, Roberto, Curso de Teoría Monetaria y del Crédito. México: UNAM, 1970.
- Cropeza Pérez, Enrique y Ricardo Solís Rosales, Apuntes - de Finanzas II y III. México: FCA, 1974.
- Torres Saytán, Ricardo, Un siglo de devaluaciones del peso Mexicano. México: Siglo XXI, 1980.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad. México: IMCP, 1973-1980.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., La Contabilización de los Activos Depreciables. México; IMCP - 1977.

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., La -
reexpresión de estados financieros: Contabilidad via-
ble en épocas de inflación. México: Grupo Editorial -
Expansión, 1979.
- Banco de México, S.A., "Serie: Información Económica". -
PIB y Gasto 1970-1979, Precios Junio 1981, Indicado--
res económicos Mayo 1981. México. 1980-1981.
- Labastida Martín del Campo, Julio, "La crisis y la Tre--
gua". Revista Nexos, 1979,21,3-9.
- Preza Casco, Acelino, "Actualización del Activo Fijo Tan-
gible". Revista Contaduría Pública, 1978, Junio 30-39
julio 24-30.
- Ramírez, Carlos, "Garantías de la Deuda: Petróleo y sa--
crificio de las mayorías". Revista Proceso, 1981,225
6-9.
- Ramírez Carlos, "La estrategia de los Consumidores acaba
con la ilusión del petróleo mexicano". Revista Proce-
so, 1981, 246, 20-23.
- Zúñiga, Juan Antonio y Victor Cardoso, "Con endeudamien-
to externo, el gobierno mantiene la sobrevaluación --
del peso". Revista Proceso, 1981, 243, 6-9.